



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Unión Europea



El ambiente
es de todos

Minambiente

MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: Conceptos básicos, contexto y avances en Colombia



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
MINAMBIENTE

Ricardo José Lozano Picón
*Ministro de Ambiente y Desarrollo
Sostenible*

María Claudia García Dávila
*Viceministra de Políticas y Normaliza-
ción Ambiental*

Emilio Rodríguez Bastidas
*Director Técnico de la Dirección de
Bosques Biodiversidad
y Servicios Ecosistémicos*

Rubén Darío Guerrero Useda
*Coordinador del Grupo de Gestión
Integral de Bosques,
Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
(DBBSE)*

Alejandra Ruiz Diaz
Profesional Especializada (DBBSE)

Luz Stella Pulido
Profesional Especializada (DBBSE)

Édgar Mora Rodríguez
Profesional Especializado (DBBSE)

David Urrego Hernández
Profesional Especializado (DBBSE)

Yazmín Pérez Cortez
Profesional Especializado (DBBSE)

Carlos Garrid Rivera
Profesional Especializado (DBBSE)

ORGANIZACIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA
LA ALIMENTACIÓN Y LA
AGRICULTURA(FAO)

Alan Bojanic Helbingen
Representante en Colombia

Manuela Ángel González
Oficial Nacional de Programas

Teresita Góngora Muñoz
Oficial Nacional de Proyectos

María Alejandra Chaux Echeverri
*Especialista Senior Área Recursos
Naturales y Gobernanza*

Lucio Andrés Santos Acuña
*Oficial Forestal, FAO Oficina Subre-
gional para Mesoamérica, Programa
ONU-REDD*

Adriana Patricia Yepes Quintero
*Asesora Regional REDD+ y Manejo
Forestal
Sostenible, Programa UN-REDD, FAO*

EQUIPO DE COMUNICACIONES

Giovany Aristizabal Hincapié
Diseñador Visual/Oficina de Comunicaciones

Ana Reyes Arias
Oficina de Comunicaciones

Claudia Bayona Pinilla
Editora y correctora de estilo

AUTORES

Adriana Patricia Yepes Quintero
*Asesora Regional REDD+ y Manejo Forestal
Sostenible, Programa UN-REDD, FAO*

Alejandra Ruiz Diaz
Profesional Especializada (DBBSE)

Édgar Mora Rodríguez
Profesional Especializado (DBBSE)

Lucio Andrés Santos Acuña
*Oficial Forestal, FAO Oficina Subregional
para Mesoamérica, Programa ONU-REDD*

Rubén Darío Guerrero Useda
*Coordinador del Grupo de Gestión Integral
de Bosques,
Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
(DBBSE)*

CÍTESE COMO

Adriana P. Yepes Quintero, Alejandra Ruiz, Edgar Mora, Lucio Santos Acuña, & Rubén Guerrero. 2020. MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE BASADO EN COMUNIDADES: conceptos básicos, contexto y avances en Colombia". Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Unión Europea. Colombia. Bogotá, 2020. Producto elaborado en el Marco del Convenio 481 de 2019, entre Minambiente-FAO para la Asistencia Técnica para la Implementación del Modelo de Forestería Comunitaria e impulso a la economía forestal.

FOTOGRAFÍA DE LA CARÁTULA

Ana María Arias
*Profesional en comunicaciones, Representa-
ción FAO Colombia*

DISEÑO CARÁTULA
Equipo Técnico FAO

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
.PUNTOAPARTE BOOKVERTISING

Dirección editorial
Andrés Barragán

Dirección de arte
Diego Cobos

Diseño y Diagramación
Angélica Villate

Bogotá D.C Colombia

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de sus autores, y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas del Minambiente, la FAO y/o la Unión Europea.

ISBN: 978-958-52755-7-7

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios. Todas las solicitudes relativas a los derechos de traducción y adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán realizarse a través de www.fao.org/contact-us/licence-request o dirigirse a copyright@fao.org. Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications/es) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico dirigida a publications-sales@fao.org.

MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: conceptos básicos, contexto y avances en Colombia

Publicación realizada en el marco del Convenio entre
FAO y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:
“Asistencia técnica para la implementación del modelo
de forestería comunitaria en Colombia e impulso a la
economía forestal” y el apoyo del programa ONU-REDD



Organización de las Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura - FAO-

Bogotá
2020



Foto: Ana Reyes © FAO Colombia

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. DEFINICIONES Y CONCEPTOS

- 2.1. Manejo Forestal Sostenible
- 2.2. Manejo forestal comunitario - Forestería Comunitaria (FC)
 - 2.2.1. Actividades y alcances del manejo forestal comunitario
 - 2.2.2. Beneficios del manejo forestal comunitario
 - 2.2.3. Qué es y qué no es el manejo forestal comunitario

3. CONTEXTO NACIONAL

- 3.1. Estado de los Bosques en Colombia
- 3.2. Sector forestal en cifras
- 3.3. Manejo forestal comunitario

4. PROGRAMA NACIONAL DE FORESTERÍA COMUNITARIA

- 4.1. Principales acciones del programa
- 4.2. Ejes del Programa
- 4.3. Avances a la fecha
- 4.4. Modelo de intervención
 - 4.4.1. Desarrollo de condiciones habilitantes

- 4.4.2. Fortalecimiento del capital social
- 4.4.3. Generación de modelos productivos que incorporen elementos forestales
- 4.5. Pilotajes en marcha
- 4.6. Ruta de Intervención general
 - 4.6.1. Enfoque diferencial: género y jóvenes

5. CONCLUSIONES

6. BIBLIOGRAFÍA

7. ANEXOS

- 7.1. ANEXO 1. Algunas experiencias de manejo forestal comunitario y modalidades de derechos territoriales que se presentan en algunos países latinoamericanos. Fuente: Adaptado de RRI (2012) y complementado con aportes FAO y CATIE (2016).
- 7.2. ANEXO 2. Proyectos de Ordenación y Manejo Sostenible de Bosques Naturales ejecutados en el período 1965 – 2014. Fuente: MADS y ONF Andina (2015).
- 7.3. ANEXO 3. Resumen de Experiencias de Manejo Forestal Sostenible con Comunidades en Colombia en la última década.
- 7.4. ANEXO 4. Experiencias de Manejo Forestal Comunitario en implementación actualmente (corte enero de 2020).



Foto: Ana Reyes © FAO Colombia

FIGURAS

Figura 1. Manejo Sostenible de los Bosques, basado en el aprovechamiento racional de sus bienes y servicios. Fuente: manejo forestal comunitario y Gestión Sostenible – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2015.

Figura 2. Intervenciones en el marco de un enfoque de paisaje que hacen parte del manejo forestal comunitario.

Figura 3. Distribución de los bosques naturales en Colombia. Fuente: IDEAM (2018).

Figura 4. Sector forestal en cifras. Minambiente (2018).

Figura 5. Marco lógico enfoque de Manejo Forestal Sostenible a través de la forestería comunitaria. Tomado de Yepes *et al.* (2019).

Figura 6. Fases del modelo propuesto detallado. Modificado de Santos *et al.* (2018).

Figura 7. Proyectos y programas que implican manejo forestal comunitario en marcha actualmente en Colombia. Estos proyectos y programas hacen parte del Programa de Forestería Comunitaria liderado por el Minambiente con el apoyo de varias instituciones. En el Anexo 4 se describen estos proyectos y programas.

Figura 8. Ruta de intervención propuesta.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAR: Corporación Autónoma Regional.	OIMT: Organización Internacional de las Maderas Tropicales.
CMNUCC: Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.	PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.
EICDGB: Estrategia Integral de Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques- Bosques Territorios de Vida.	PFM: Productos Forestales Maderables.
ENREDD+: Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y Degradación	PFNM: productos forestales no maderables.
ENREDD+: Estrategia Nacional REDD+.	PNIS: Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito.
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.	PNN: Parques Nacionales Naturales.
FC: Forestería Comunitaria.	POF: Planes de Ordenación Forestal.
FEDEMADERAS: Federación Nacional de Industriales de la Madera.	REDD+: Reducción de las Emisiones debidas a la Deforestación y Degradación forestal; y función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas de Carbono en los países en desarrollo.
FSC: Forest Stewardship Council.	SBN: Soluciones Basadas en la Naturaleza o NBS por sus iniciales en inglés.
IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia	SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.
MFS: Manejo Forestal Sostenible.	SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
Minambiente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	SMBYC: Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (Colombia).
	SNIA: Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.

1 INTRODUCCIÓN



Foto: Ana Reyes © FAO Colombia

Colombia cuenta con alrededor de 60 millones de hectáreas (ha) de bosques naturales, de los cuales, aproximadamente 31 millones de hectáreas están dentro de territorios titulados a comunidades indígenas y afrocolombianas. Así mismo, se estima que más de un millón de hectáreas están en territorios de comunidades campesinas. Estos bosques han generado un importante conjunto de servicios ecosistémicos, culturales, de aprovisionamiento, soporte y regulación, que han contribuido a satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones locales. Además, las comunidades locales cuentan con conocimientos, saberes y capacidades que pueden ser fortalecidos hacia un manejo más sostenible de los bosques naturales existentes.

No obstante, el país ha perdido alrededor de 6 millones de hectáreas de bosques naturales por deforestación en las últimas décadas (Minambiente 2018a). El más reciente informe de deforestación del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), indica que para el año 2018, fue de 197.159 hectáreas (ha), 10% menor que en el año 2017. Sin embargo, este proceso viene afectando significativamente la riqueza natural en todas las regiones del país, y con ello, la calidad de vida de las poblaciones rurales que viven de los bosques.

Según informes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente), el índice de ilegalidad forestal es del 47%. Por ello se prevé que la implementación del Sistema Nacional de Trazabilidad Forestal apoye la reducción de la legalidad en el sector, la mejora en la rendición de cuentas y la transparencia a lo largo de las cadenas productivas, y que todas las industrias y empresas

forestales registren en línea sus libros de operaciones ante la autoridad ambiental competente. El Libro de operaciones forestales en línea es un instrumento que permite la trazabilidad forestal de forma análoga, probado en Ecuador, Honduras y Guatemala con muy buenos resultados.

En este contexto, el Gobierno de Colombia en el año 2018, lanzó la *Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de Bosques (EICDGB)*, orientada a reducir la deforestación y la degradación de los bosques, y a promover su conservación y manejo sostenible. La Estrategia corresponde a la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques (ENREDD+)¹ prevista en el artículo 170 de la Ley 1753 de 2015, y la cual es solicitada por la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para los países que deseen acceder a pagos por resultados provenientes de la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD+).

Dicha estrategia contempla cinco líneas de acción: i) *Gestión socioeconómica de los bosques y conciencia ciudadana*, ii) *Desarrollo de economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria*, iii) *Gestión Transectorial del ordenamiento territorial y determinantes ambientales*, iv) *Monitoreo y control permanente*, y v) *Generación y fortalecimiento de capacidades y financieras*. En particular en la línea de acción “Desarrollo de economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria”, una de las medidas previstas es el *Desarrollo e implementación de un*

Programa de forestería comunitaria basado en la asociatividad y cadenas de valor de bienes y servicios del bosque.

Esta medida busca promover un modelo de desarrollo sostenible en territorios de comunidades locales que contribuya a mejorar la calidad de vida, los medios de subsistencia y la economía local, así como la reincorporación colectiva, a partir de la conservación y uso sostenible de los bienes y servicios de los bosques, y que el sector forestal aumente su contribución en el producto interno bruto nacional.

También se pretende superar los vacíos existentes que permitan consolidar la capacidad de las organizaciones de comunidades locales, teniendo en cuenta un enfoque diferencial para los diferentes grupos poblacionales (hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos) que las conforman; lo anterior, a través de una gestión sostenible e integral de los bienes y servicios de los bosques, y finalmente, mejorar su capacidad de generación de ingresos económicos de tal forma que se consoliden opciones que contrarresten las actividades ilegales, que va desde la misma extracción ilegal de productos del bosque (principalmente madera), hasta el establecimiento de cultivos de uso ilícito, extracción ilícita de minerales, o el cambio de las coberturas de los bosques a otros usos, relacionados con la expansión de la frontera agropecuaria, en áreas cuyas condiciones agrológicas no son aptas para una actividad sostenible y rentable.

En general, la acción de promover el manejo forestal comunitario en Colombia, o fo-

restería comunitaria, es una de las opciones de lo que ahora se conoce como Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS por sus siglas en inglés), que busca impactar en cinco criterios básicos: i) impacto transformacional en el desarrollo sobre la acción climática (mitigación/adaptación); ii) obtención de cobeneficios del desarrollo sostenible, al abordar cuestiones económicas y sociales; iii) buscar replicabilidad y escalamiento en otras regiones del país; iv) promover acciones medibles e implementables, es decir, que sean iniciativas lo suficientemente concretas para ser implementadas de inmediato con un efecto medible que permita a los proponentes demostrar su contribución y garantizar la responsabilidad; y finalmente, v) que sean innovadoras y visibles.

En tal sentido, el presente documento, dirigido principalmente a comunidades, autoridades ambientales regionales y locales, actores de la sociedad civil, y en general, a todos los usuarios interesados en esta materia, contiene algunas definiciones y aproximaciones básicas de lo que es el manejo forestal comunitario o forestería comunitaria, que vienen implementando conjuntamente el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Unión Europea en varias zonas del país, en el marco de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques. También se presenta un contexto general sobre esta temática en Colombia, y algunos de los avances generales a la fecha.

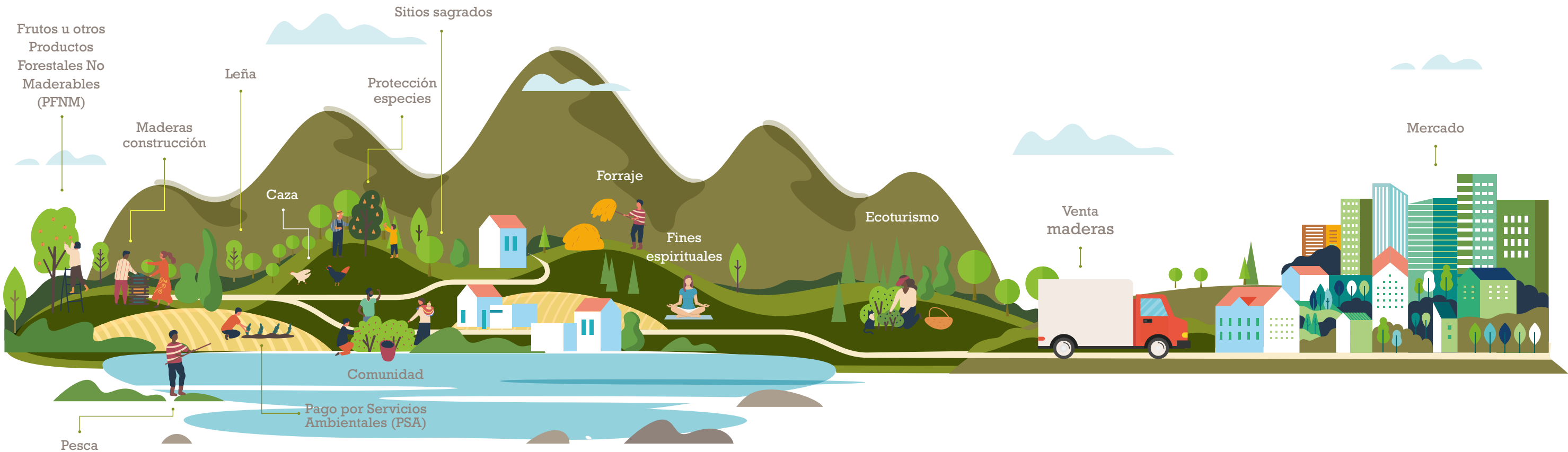
1. https://redd.unfccc.int/files/eicdgb_bosques_territorios_de_vida_web.pdf

2

DEFINICIONES Y CONCEPTOS

2.1 MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE

Figura 1. Manejo sostenible de los bosques, basado en el aprovechamiento racional de sus bienes y servicios. Modificado Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2015.



El manejo forestal sostenible surge como respuesta a la búsqueda de la preservación de la integridad de los bosques, de la protección de las funciones que estos ofrecen y del bienestar de las comunidades que los habitan (Arboleda, 2017). En tal sentido, se plantea como el reconocimiento de las formas de vivir del bosque. La visión actual va más allá de concebir los bosques como fuente de madera, al considerarlos como generadores de servicios ecosistémicos (Millenniumassessment, 2005; FAO, 2010, FAO 2019). Un informe de la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (ONU, 1987), estableció la expresión “desarrollo sostenible”, que favoreció la difusión entre los ciudadanos y los gobiernos

del mundo la preocupación por el estado de salud del ambiente, que incluye el manejo de los bosques. El informe denominado “Nuestro futuro común” definió el desarrollo sostenible como un modelo que permite satisfacer las necesidades de la generación actual sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras (ONU 1987, citado en Arboleda, 2017). Es sobre todo en las últimas dos décadas que la visión del profesional forestal y del público en general ha ido cambiando hacia un concepto más amplio de lo que debe ser el manejo forestal y su contribución al desarrollo sostenible (Arboleda, 2017). El manejo del bosque tiende a ser, cada vez más,

LA VISIÓN ACTUAL VA MÁS ALLÁ DE CONCEBIR LOS BOSQUES COMO FUENTE DE MADERA, CONSIDERÁNDOLOS COMO GENERADORES DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (EVALUACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL MILENIO 2005; FAO 2010, FAO 2019).

en lo conceptual y en lo práctico una visión paisajística, integral y de uso múltiple (Figura 1), orientado a la obtención de rendimientos sostenidos de múltiples bienes y servicios del bosque, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas, lo que ha sido llamado el manejo forestal sostenible (MFS) (FAO, 2010, Arboleda, 2017). Así, el manejo forestal sostenible se define como un proceso de planificación y ejecución de prácticas para la administración y uso de los bosques y otros terrenos arbolados, con el fin de cumplir objetivos ambientales, económicos, sociales y culturales específicos. Dicho proceso tiene que ver con todos los aspectos administrativos, económicos, legales, sociales, técnicos y científicos relacionados con los bosques naturales y plantados (FAO, 2019). También se puede relacionar con diferentes grados de intervención planificada, desde

acciones que buscan salvaguardar y mantener los ecosistemas forestales y sus funciones ecológicas, hasta aquellas que buscan favorecer especies de valor social o económico, o grupos de especies que permitan mejorar la producción de bienes y servicios del bosque (FAO, 2019). También se hace referencia a la búsqueda de la flexibilidad en el manejo, de tal forma que permita su adaptación a los distintos contextos culturales de su aplicación, y que las decisiones que se vayan tomando contribuyan progresivamente a alcanzar la pretendida sostenibilidad. De ahí el concepto de manejo forestal adaptativo (Helms, 1998), según el cual se planifica con lo que se tiene (recursos y conocimiento), se aprende mientras se ejecuta y las metas se van adecuando, manteniéndose en el curso de este proceso los principios del Manejo Forestal Sostenible (MFS) (Arboleda, 2017).

2.2 MANEJO FORESTAL COMUNITARIO - FORESTERÍA COMUNITARIA (FC)

Según Sabogal (2008), en la política forestal la mayoría de los países latinoamericanos ha adoptado el concepto de manejo forestal sostenible, el cual promueve el manejo forestal comunitario como una de las estrategias para el logro del manejo forestal sostenible, equitativo y con participación comunitaria. Es importante mencionar que el manejo forestal comunitario es practicado por las comunidades relacionadas con bosques como parte de sus tradiciones.

En toda América Latina, desde tiempos inmemoriales, la extracción de productos forestales no maderables y maderables ha contribuido a satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones locales, lo que incluye el suministro de alimentos silvestres (de la flora y fauna), fibras, colorantes, plantas medicinales, leña y madera de construcción para usos domésticos, entre otros (Arboleda, 2017).

Desde los años setenta el término manejo forestal comunitario hace parte del vocabulario de expertos de las agencias de desarrollo, cuando surge la noción de que los bosques y los árboles juegan un papel importante en los medios de vida

de los pobladores rurales, y que fortalecer el manejo forestal comunitario mejora las condiciones de vida de las comunidades rurales (Arboleda, 2017).

El manejo forestal comunitario es entendido como una de las opciones más promisorias para resolver el gran dilema de la conciliación entre la preservación de la naturaleza y el desarrollo económico. En ese sentido, el manejo forestal comunitario persigue el uso planificado de diferentes tipos de bosque por parte de las poblaciones locales, entre ellas, comunidades indígenas, campesinas, asentamientos de colonos, poblaciones ribereñas y pequeños agricultores o finqueros en general (Sabogal, 2008).

De acuerdo con FAO y CATIE (2016), en Centroamérica el término Forestería Comunitaria (FC) es entendido como: “el manejo de un bosque realizado por una comunidad o grupo de personas al interior de las comunidades, con el objetivo de contribuir, mediante la producción forestal sostenible e integral, a la generación de beneficios económicos colectivos y a la conservación del bosque por medio del uso sostenible de sus recursos”. La definición alude a una acti-

vidad local desarrollada a partir del recurso forestal, organizada colectivamente, donde las personas comparten responsabilidades y beneficios. Un elemento igualmente definitorio que se debe agregar es que existe propiedad o derecho de uso comunal del recurso forestal, por lo general, respaldado por políticas y estrategias gubernamentales (Arboleda, 2017).

De esta manera, la Forestería Comunitaria (FC) o manejo forestal comunitario, comprende iniciativas, ciencias, políticas, instituciones y procesos que tienen la intención de potenciar la función de la población local en el gobierno, y la gestión de los recursos forestales. Así mismo, incluye procesos tradicionales y autóctonos más estructurados, complementarios a las iniciativas del gobierno, y abarca dimensiones sociales, económicas y de conservación en un abanico de actividades que incluyen la gestión forestal descentralizada y transferida, los pequeños sistemas de producción forestal, las asociaciones entre empresas y comunidades, las pequeñas empresas forestales y la gestión de los sitios sagrados de importancia cultural para la población autóctona (FAO, 2016).

2.2.1 Actividades y alcances del manejo forestal comunitario

La Forestería Comunitaria tiene múltiples objetivos de naturaleza económica, social, cultural o ambiental. Si bien es cierto que los negocios forestales comunitarios tienen una motivación económica, su rango de motivaciones es mucho más amplio que la sola generación de ingresos y empleo, dado el carácter de los actores que la desarrollan. Así, reforzar la relación con la naturaleza y la conservación de valores espirituales, fortalecer la cohesión social comunal y familiar, consolidar derechos territoriales e, incluso, reivindicar la titularidad son motivaciones para su desarrollo (Arboleda, 2017; FAO, 2019).

Por ejemplo, en Uuxactún, comunidad indígena de Guatemala, la inversión social es una de las grandes motivaciones para el desarrollo de la forestería comunitaria. Se da el caso de asociaciones que trabajan con produc-

tos maderables y no maderables con el fin de generar ingresos a las familias, y además, obtener excedentes que luego se podrán destinar a salud y educación, como proyectos sociales. En el Anexo 1 se presentan algunas de las experiencias en América Latina donde se resaltan, además, algunas de las modalidades de derechos territoriales que se presentan (Arboleda, 2017).

Por lo tanto, es importante reconocer las diferentes orientaciones de la Forestería Comunitaria: rentabilidad económica, rentabilidad social, objetivos de conservación, y tener claro que tales orientaciones no son excluyentes. Un ejemplo de ello son las concesiones comunitarias del departamento de Petén, que alberga uno de los bosques tropicales más extensos de Guatemala (FAO y CATIE, 2016).

Algunas actividades que se enmarcan dentro del concepto de manejo forestal comunitario son (Figura 2):



Aprovechamiento de productos forestales maderables (PFM).



Aprovechamiento de productos forestales no maderables (PFNM).



Acciones de restauración en áreas deforestadas para conservación, uso y manejo.



Conservación y protección de ecosistemas a través de sitios sagrados, reservas forestales, pago por servicios ambientales (e.g. carbono, agua)



Acciones de enriquecimiento de especies nativas en bosques naturales degradados.



Actividades de vivero para restauración/enriquecimiento de bosques.



Monitoreo comunitario participativo y acciones de control y vigilancia relacionados con el manejo forestal comunitario.

Las anteriores actividades no excluyen que se realicen otras actividades asociadas a sistemas productivos sostenibles (agricultura, ganadería, agroforestales, silvopastoriles, plantaciones, y esquemas de pagos por ser-

vicios ambientales - PSA), y sistemas agroalimentarios sostenibles asociados a la conservación de bosques, que son indispensables para los medios de vida de las comunidades locales y su seguridad alimentaria.

Figura 2. Intervenciones en el marco de un enfoque de paisaje que hacen parte del manejo forestal comunitario. Fuente: Minambiente (2018a).



1.
Follaje



2.
Leña



3.
Ecoturismo



4.
Medicinal/
tredicional



5.
Productos
forestales
no maderables



6.
Bosques
urbanos



7.
Semillas
/Frutos



8.
Pago por
servicios
ambientales



9.
Comunidad



10.
Industria
Maderera



11.
Protección
de especies



12.
Madera para
construcción
moderna

2.2.2 Beneficios del manejo forestal comunitario

Según FAO y CATIE (2016), las comunidades que viven en o cerca de los bosques se benefician en buena medida de los bienes y servicios de los ecosistemas. De ellos obtienen bienes para cubrir sus necesidades básicas como alimentos, agua, calor (energía, leña) e incluso vivienda, así como protección contra riesgos naturales como inundaciones o deslizamientos de tierras. En el plano inmaterial, los bosques representan valores culturales, espirituales y estéticos para las comunidades y la sociedad en general.

Para las comunidades vinculadas al mercado, los bosques también proveen beneficios relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones que los habitan y utilizan constantemente. Algunos beneficios para resaltar son:

+ **Beneficios Sociales:** desarrollo de capacidades, fortalecimiento de la organización social comunitaria, generación y fortalecimiento de capaci-

dades de gestión, consolidación de derechos territoriales (e.g. comunidades Awá en Ecuador), acceso a derechos formales de uso de los recursos forestales, desarrollo de infraestructura comunitaria, y mejoramiento de los servicios de educación y salud por la creación de fondos sociales. Existen casos en las que comunidades forestales que manejan efectivamente sus bosques han logrado respeto y prestigio por parte de entidades estatales y de cooperación.

+ **Beneficios Económicos:** oportunidades de empleo e ingreso, acceso a mercados, valoración de los recursos del bosque (inclusive como fuente de alimentos y medicinas), distribución de beneficios, fortalecimiento de capacidades gerenciales, incorporación y reforzamiento de la cultura de planificación, acceso a nuevas tecnologías, control de medios de producción, desarrollo de negocios comunitarios.

+ **Beneficios Ambientales:** conservación de la biodiversidad, mantenimiento de los servicios ecosistémicos, aumento de las reservas de carbono, promoción de proyectos de carbono forestal, incremento de la biodiversidad en áreas agroforestales, rehabilitación de las tierras forestales degradadas, manejo de las zonas de amortiguamiento alrededor de las áreas protegidas, medidas de adaptación al cambio climático y reducción de la deforestación.



Foto: Ana Reyes © FAO Colombia

2.2.3 ¿Qué es y qué no es el manejo forestal comunitario?

A continuación se presenta un paralelo de lo qué es y qué no es el manejo forestal comunitario o forestería comunitaria, con el fin de tener claro los alcances de esta bue-

na práctica (Adaptado de Naciones Unidas 2009), y las ventajas que la misma presenta en comparación con actividades que no son legales y sostenibles.



No es manejo forestal



Sí es manejo forestal comunitario

1.

- La tala ilegal de madera, es decir, sin permiso o autorización de aprovechamiento. Esta mala práctica no cumple con las normas de seguridad ocupacional, no se usa ayuda tecnológica (e.g. cableado), ni se tienen en cuenta aspectos de primeros auxilios, y prevención de accidentes. Los trabajadores no usan equipos de seguridad.

2.

- Donde antes habían bosques y ahora hay cultivos ilícitos por ejemplo. Esta práctica además de deteriorar los ecosistemas, también afecta negativamente las dinámicas comunitarias tradicionales.

3.

- La agricultura tradicional de “roza y quema” donde se deforestan grandes extensiones de bosque y sin solicitar permiso/autorización para hacerlo no es manejo forestal.

- El manejo forestal sostenible va más allá que únicamente el aprovechamiento de madera, incluye también productos no maderables. Exige además, el cumplimiento de normas de seguridad ocupacional. Vela porque todas las personas que trabajen en actividades de planificación, uso y manejo sostenible de bosques, sean capacitados en la prevención de accidentes, el manejo adecuado de maquinaria y herramientas, así como su mantenimiento regular. Los trabajadores deben usar equipo de seguridad y cumplir normas básicas de salud e higiene.

- El manejo forestal conserva los bosques y fortalece así la cultura y valores tradicionales de las comunidades que históricamente han vivido de ellos. El manejo forestal comunitario, genera confianza y oportunidades para la subsistencia de hoy, y ofrece una esperanza de mejor calidad de vida.

- Bosques con manejo forestal certificados bajo la certificación del FSC (Forest Stewardship Council), como son por ejemplo los de la Reserva de la Biosfera Maya en Guatemala.



No es manejo forestal



Sí es manejo forestal comunitario

4.

- La tala ilegal y la explotación del bosque sin criterios de planificación y manejo, incentivan el individualismo y el endeudamiento familiar; empobrecen el bosque, genera alto desperdicio de madera y nulas oportunidades de capacitación o adopción de mejores prácticas y tecnologías apropiadas.

- A través del manejo forestal comunitario o forestería comunitaria, la gente local se organiza en asociaciones, se capacita en mejores prácticas, en el uso de nuevas tecnologías adaptadas al medio para el aserrío, y el transporte de la madera, aumentando la eficiencia y minimizando el impacto en el bosque. Estas buenas prácticas también se realizan en sitios donde además de madera, se hace un uso sostenible de los productos no maderables (e.g. resinas, follaje, frutos, etc.).

5.

- La extracción de productos del bosque sin manejo, no permite planificar la producción; ello se ve reflejado por ejemplo, en madera acopiada en lugares inadecuados, se realiza transformación de la misma en bloques rústicos de baja calidad con motosierra, por lo cual la comercialización se limita a vender a muy bajos precios y a intermediarios locales. Algo similar ocurre con productos no maderables extraídos de manera ilegal y sin planificación.

- El manejo forestal sostenible permite planificar la oferta del recurso (madera o no maderables), y desarrollar la cadena de valor de los mismos. Las comunidades pueden generar productos de alto valor agregado para consumo directo o comercialización directa con grandes, medianos y pequeños empresarios, generando por tanto, oportunidades de rentabilidad y participación social importantes.

6.

- La agricultura tradicional de “roza y quema” donde se deforestan grandes extensiones de bosque y sin solicitar permiso/autorización para hacerlo no es manejo forestal.

- Bosques con manejo forestal certificados bajo la certificación del FSC (Forest Stewardship Council), como son por ejemplo los de la Reserva de la Biosfera Maya en Guatemala.

7.

- La deforestación que ocurre incluso en áreas protegidas (e.g Parques Nacionales Naturales, Áreas de Reserva Forestal de Ley 2da, etc., en el caso de Colombia).

- Bosques que son manejados sosteniblemente bajo planes de manejo forestal aprobados por las Autoridades Ambientales respectivas (CAR, CDA). Es importante mencionar, que el manejo forestal sostenible es un complemento a la figura de áreas protegidas, dado que permite generar ingresos a las comunidades, a través de un bajo impacto y la conservación de los bosques remanentes.

8.

- Actividades no sostenibles conllevan no solo a la pérdida de bosques, sino de la biodiversidad que estos albergan.

- El manejo forestal sostenible, al promover buenas prácticas, también incide en la conservación de la biodiversidad asociada a los bosques naturales. Razón por la cual, algunas iniciativas de manejo forestal comunitario en la región, también pueden incursionar en el ecoturismo como actividad complementaria.



Foto: Ana Reyes © FAO Colombia

3

**CONTEXTO
NACIONAL**

3.1 ESTADO DE LOS BOSQUES EN COLOMBIA

En Colombia más de la mitad de la superficie total, es decir, unas 60.025.731 ha están cubiertas por bosques naturales (IDEAM, 2018); cifra que ubica al país en el tercer lugar con mayor área de bosques naturales en Suramérica, y por lo tanto, en un país con condiciones excepcionales desde el punto de vista de su patrimonio forestal y biodiversidad ecológica y cultural asociada (Figura 3).

Estas zonas boscosas se concentran en las cinco regiones biogeográficas del país: la mayor área de bosques se encuentra en la Amazonía (65,6%), seguida por las regiones Andina (18,9%) y Pacífico (9,2%), y en menor proporción las regiones de Orinoquía (3,5%) y Caribe (2,8%) (IDEAM, 2018). Adicionalmente, los grupos étnicos en Colombia son titulares de territorios donde se encuentra aproximadamente el 53,4% de los bosques naturales del país, con una distribución de: 46,1% en resguardos Indígenas, 7,3% en territorios colectivos de comunidades afrocolombianas, el 1,9% bajo zonas de reserva campesina y el 15,58% dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) (Minambiente 2018a).

De acuerdo con la información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, la vocación del suelo en Colombia es en su mayoría forestal (54%), seguida por las áreas de vocación agrícola (19%) y ganadera (13%). Sin embargo, el uso actual demuestra acciones totalmente contrarias, es decir, el 34% se ha dedicado a actividades ganaderas, el 5% a actividades agrícolas y las forestales en una proporción muy baja respecto al uso potencial (Minambiente 2018a). Este contexto, ha generado grandes conflictos por el uso, que se reflejan en los procesos de deterioro y deforestación de los bosques naturales en el país en las últimas décadas (Minambiente 2018a).

Importante resaltar, que de acuerdo con los reportes del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) del IDEAM, para el año 2018 la deforestación en áreas del SINAP, específicamente aquellas bajo la figura de Parques Nacionales Naturales (PNN), representó el 10,7% del total nacional, mientras que la deforestación en jurisdicción de los resguardos indígenas fue del 9,3% de la deforestación del país (18.322 ha), y en consejos comunitarios de

ESTE CONTEXTO, HA GENERADO GRANDES CONFLICTOS POR EL USO, QUE SE REFLEJAN EN LOS PROCESOS DE DETERIORO Y DEFORESTACIÓN DE LOS BOSQUES NATURALES EN EL PAÍS EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS (MINAMBIENTE 2018A).

superficie de bosque año 2018

60.025.731 ha

- El departamento con más Bosque es Amazonas (17,7% nacional)
- El departamento continental con menos Bosque es Atlántico (0,01% nacional)
- 20 municipios no registran superficie de Bosque natural (Atlántico, Cauca, Bolívar)
- El municipio de Solano (Caquetá) registra la mayor superficie de Bosque (6,4% nacional)

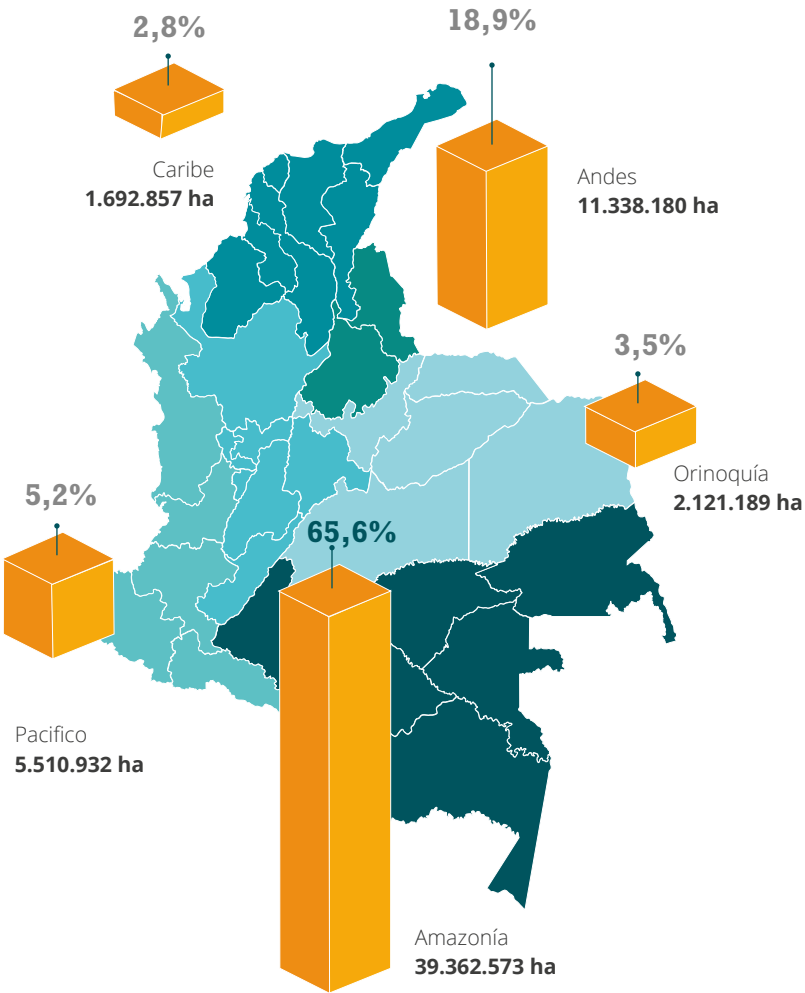


Figura 3. Distribución de los bosques naturales en Colombia. Fuente: IDEAM (2018).

comunidades negras, se identificaron 6.766 ha deforestadas, es decir, 3,4% del total nacional. No obstante, para este mismo año, las Zonas de Reserva Forestal declaradas por la Ley 2 de 1959, representaron 42,5% de la deforestación nacional, siendo las áreas zonificadas como tipo “A” las más afectadas por este fenómeno con cerca de 85.000 ha. Para el año 2018, estas áreas representaron el 16,3% de la superficie de bosque natural del país con cerca de 9,3 millones de hectáreas, denotando su importancia para la conservación y uso sostenible del recurso forestal en Colombia.

Lo anterior, resalta la necesidad y la oportunidad de avanzar hacia implementar iniciativas de manejo forestal comunitario, que

permita a las comunidades aledañas a estos ecosistemas o que habitan los mismos, acceder al uso sostenible del recurso, como figura de protección al igual que ha ocurrido en países como Guatemala y México; esto aplica no solo a pueblos indígenas y afrocolombianos que ya poseen territorios colectivos, sino también a comunidades campesinas, quienes a través de los instrumentos normativos existentes podrían obtener estos derechos de uso a través de la figura de asociación o concesión que existen en Colombia, siempre y cuando se cumplan todos los requisitos y se realicen las actividades de manejo forestal permitidas por ley (Cabeza et al. 2018).

3.2 SECTOR FORESTAL EN CIFRAS

De acuerdo con reportes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente 2018b), del total de la superficie de bosques naturales en el país que había en 2018, aproximadamente el 39% se encontraba ordenada a través de planes adoptados y no adoptados por las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) (Figura 4), con lo cual más de la mitad de los bosques requerirían ser ordenados todavía para tener condiciones habilitantes mejores para un manejo forestal sostenible e integral. De otro lado, el total de bosques bajo la figura de áreas protegidas para ese mismo año era de aproximadamente 11%, y el área estimada de aptitud forestal de aproximadamente 21%. Por consiguiente, Colombia es considerado un país con potencial forestal, pero aún

debe desarrollar y trabajar en habilitar varias condiciones necesarias para que el sector se desarrolle, avance y sea visible en la economía del país (Santos *et al.* 2018). Adicionalmente, el Minambiente también ha establecido que en el país existen alrededor de 10.473 empresas forestales identificadas, de las cuales 2.308 ya se han registrado, pero tan solo 43 han surtido un proceso de reconocimiento por legalidad ante la correspondiente autoridad ambiental. Lo anterior indica que además de impulsar el manejo forestal sostenible en núcleos productivos, también es importante promover la legalidad del sector, para garantizar en lo posible una cadena de suministros sostenible, donde sean las empresas legales y reconocidas, quienes compren directamente a los productores comunitarios legales.

Figura 4. Sector forestal en cifras. Minambiente (2018).

Áreas de oferta nacional

- **Superficie Bosque natural:** 59.276,14 ha (51,91%)
- **Área ordenada Total*:** 44.955.076,79 ha (39,3%)
- **Áreas Protegida en Bosque:** 13.640.919,10 ha (11,94%)
- **Superficie plantaciones comerciales:** 450.000 ha (0,39%)
- **Áreas Aptitud Forestal:** 24.000.000 ha (21%)
- **Áreas Deforestada Año 2017:** 219.973 ha

Mercado forestal

- **Consumo de madera:** 6.099.980 m³
- **Volumen importaciones:** 519.910 m³
- **Volumen de exportaciones:** 105.457 m³

Autoridades ambientales

- **Total:** 41
- **Corporaciones regionales:** 33
- **Centros urbanos:** 8



- **POF NO Aprobados**
- **POF Aprobados**
- **Deforestación**
- **Áreas del RUNAP**
- **Bosque**
- **No Bosque**

- **Número de empresas forestales**
- **Identificadas:** 10.473
- **Registradas:** 3308
- **Reconocidas por legalidad:** 23

* Incluye Planes de ordenación adoptados y no adoptados
** DANE Actualizado Julio 2018, Cifras año 2016

3.3 MANEJO FORESTAL COMUNITARIO EN COLOMBIA

En Colombia se ha venido trabajando el manejo forestal sostenible con comunidades desde hace varias décadas; se han realizado todo tipo de proyectos con productos maderables, no maderables y otros bienes y servicios del bosque (e.g. ecoturismo, almacenamiento de carbono). De manera general, y de acuerdo con la literatura e información disponible, desde el año 1965, en el país se han desarrollado más de 30 proyectos de este tipo (Anexo 1 y Anexo 2 en Arboleda, 2017), cada uno con particularidades de acuerdo a la región, condiciones socioeconómicas del grupo comunitario con que se trabajó, y con enfoques diferentes de acuerdo a los cooperantes que decidieron impulsar las propuestas. Dentro de este grupo aparecen 11 experiencias empresariales, que en su gran mayoría estuvieron dedicados a la extracción de madera, donde desafortunadamente no se otorgó el enfoque de sostenibilidad requerido, razón por la cual muchas de las especies aprovechadas en estos proyectos se encuentran actualmente en peligro de extinción (e.g. cativo - *Prioria copaifera* y abarco - *Cariniana pruriiformis*) (Arboleda, 2017). Vale la pena resaltar que a lo largo de estas experiencias se han obtenido logros importantes como: 1) elaboración de Planes de Manejo, Planes de Ordenación Forestal (POF) de las fincas o territorios; 2) capacitación a las comunidades en aspectos como inventarios forestales, censo forestal y manejo de instrumentos y equipos, certificación forestal voluntaria (FSC), establecimiento de viveros comunitarios y parcelas agroforestales, aprovechamiento forestal y prácticas de impacto reducido; extracción de maderas con cable aéreo, manejo integral de microcuencas, seguridad industrial, manejo de aserrío portátil, elaboración del plan de negocios, fortalecimiento

empresarial, recolección y manipulación de frutos, producción de mermeladas, elaboración de catálogos de maderas para promocionarlas, entre otros; y, 3) desarrollo de reglamentos internos de uso y manejo de los recursos naturales por parte de las comunidades; se han fortalecido en temas como gobernabilidad y gobernanza de los consejos comunitarios, y el avance en estos aspectos les han permitido la apropiación y defensa de su territorio (Arboleda, 2017). No obstante, en algunos casos han sido logros aislados, donde a pesar de los esfuerzos, las comunidades todavía continúan enfrentando desafíos para alcanzar los beneficios del manejo forestal sostenible, los cuales van desde la simple provisión de bienes de subsistencia, hasta la extracción y procesamiento de productos primarios y secundarios. Esto ha ocurrido en parte porque aun persisten barreas institucionales, legales, institucionales y de capital social que deben tener un proceso de fortalecimiento continuo, para avanzar hacia una sostenibilidad real de este tipo de procesos y empresas (Santos *et al.* 2018), y también como consecuencia del conflicto armado que ocurrieron en municipios con alta cobertura de bosques (DNP, 2016, González *et al.* 2017). De acuerdo con algunos expertos, también una razón de la no sostenibilidad de estos procesos, se ha dado porque hasta ahora: i) en el país no se ha institucionalizado el tema del manejo forestal comunitario, ii) las experiencias comunitarias se han desarrollado en un período muy corto, entre 3 a 8 años, circunscribiéndose a los tiempos de un proyecto en particular que no evoluciona hasta convertirse en un verdadero emprendimiento, y iii) porque muchos proyectos llegan a las comunidades y no se construyen conjuntamente con ellas (Orozco, 2013; MADS & ONFA, 2015; Arboleda, 2017)

4

**PROGRAMA
NACIONAL DE
FORESTERÍA
COMUNITARIA**

En la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques, el país plantea la importancia de sus bosques, y la prioridad que se tiene para controlar y detener la deforestación.

Para ello se considera necesario la dinamización de las economías locales a partir de la bioeconomía, la economía forestal y el turismo. Se busca entonces, convertir a la biodiversidad y el capital natural como activos estratégicos de la nación, a través de la consolidación de alternativas productivas y oportunidades económicas incluyentes y sostenibles. En este aspecto, el impulso de la economía forestal –sin olvidar la vocación del país para ello, es una apuesta que se encuentra también consignada en la Política de Crecimiento Verde (CONPES 3934 DE 2018) y el actual Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.

Para alcanzar estos objetivos es crucial el fortalecimiento de la gobernanza territorial, del capital social y la visión de desarrollo de las comunidades locales a través de la conservación y uso sostenible de los bosques y su biodiversidad. Esto permite el mejoramiento de su calidad de vida, el mantenimiento de sus costumbres y la consolidación del manejo sostenible que ancestralmente realizan en los territorios, promoviendo además la asociatividad, equidad y legalidad

En tal sentido, el Programa de Forestería Comunitaria consignado en la línea de ac-

ción 2 de la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques, busca promover un modelo de desarrollo sostenible en territorios de comunidades locales que contribuya a mejorar la calidad de vida, los medios de subsistencia, la economía local y la reincorporación colectiva, a partir de la conservación y uso sostenible de los bienes y servicios de los bosques. Además, busca que el sector forestal aumente su contribución en el producto interno bruto nacional. Esta medida, también pretende identificar y superar los vacíos existentes en la actualidad para consolidar el manejo forestal comunitario en el país, de manera que se fortalezca la capacidad de las organizaciones de comunidades locales para que transiten hacia la producción legal de productos forestales maderables y no maderables.

Lo anterior permitirá darle valor a los bosques y su biodiversidad e incidir en la reducción de la deforestación, y conservación de los bosques en pie. Otro aspecto que considera el Programa de Forestería Comunitaria es el diseño e implementación de los instrumentos de tipo técnico, económico y legal, así como el desarrollo de capacidades, asistencia técnica y el encadenamiento productivo, para que las organizaciones comunitarias consoliden empresas forestales comunitarias.

PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS ES CRUCIAL EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA TERRITORIAL, DEL CAPITAL SOCIAL Y LA VISIÓN DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES LOCALES A TRAVÉS DE LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES Y SU BIODIVERSIDAD.

4.1 PRINCIPALES ACCIONES DEL PROGRAMA DE FORESTERÍA COMUNITARIA (FC)



1. Consolidar información de experiencias de manejo forestal con comunidades locales, considerando el estado, oferta, demanda o presión de bienes y servicios que generan los bosques para reconocer, replicar y fortalecer los modelos exitosos.



2. Fomentar esquemas asociativos que permitan desarrollar actividades de forestería comunitaria de conformidad con la normativa vigente e incentivando modelos propios de la economía solidaria.



3. Promover el desarrollo de núcleos o clusters basados en las experiencias de gestión comunitaria de los bosques, a través de alianzas con iniciativas privadas, aprovechando las capacidades instaladas y experiencia en aspectos de transformación y mercado.



4. Generar los mecanismos interinstitucionales para que la forestería comunitaria sea incorporada en los programas de desarrollo rural (algunos espacios de articulación interinstitucional clave son las mesas forestales departamentales).



5. Fortalecer cadenas de valor de bienes y servicios forestales maderables y no maderables a través de planes de negocios.



6. Promover un enfoque diferencial que reconozca las capacidades y aportes de los diferentes grupos poblacionales de acuerdo a su etnia, género y edad, y hacia la conformación y consolidación de los modelos de forestería comunitaria.



7. Fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de las asociaciones de mujeres, fomentar su conformación y facilitar su involucramiento en las actividades de forestería comunitaria resaltando y promoviendo su contribución al desarrollo territorial.



8. Fortalecer el capital social encaminado a crear economías diversificadas y mejorar los medios de vida de las comunidades rurales a nivel de organizaciones locales o comunitarias, que incluye adición de valor a la cadena de producción forestal y acceso a mercados.

4.2 EJES DEL PROGRAMA

1.

Instrumentos Normativos:

ajustes y flexibilización de procesos que lo requieren para habilitar condiciones y hacer sostenible el manejo forestal.
2.

Arreglos institucionales:

definición de roles, alcances y lineamientos para la implementación y seguimiento a pilotos.
3.

Aplicación de instrumentos de gobernanza forestal:

fortalecimiento de capacidades de Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) mesas forestales departamentales y otras instituciones e instancias; fortalecimiento de capacidades entidades de control y vigilancia; aplicación de instrumentos de reconocimiento de la legalidad forestal; desarrollo e implementación del sistema de Trazabilidad de la cadena forestal del bosque natural.
4.

Fortalecimiento de capital social comunitario:

fortalecimiento de capacidades para el análisis y desarrollo de mercados; planes de manejo forestal; apoyos sociales y comunicaciones.

5.

Asistencia Técnica a las organizaciones de productores:

capacitación a productores en: qué es y para qué sirven los planes de manejo (planeación del recurso), cartografía y uso del GPS, metodologías de extracción de impacto reducido y optimización de producción y desperdicios de procesamiento en industrias integrando al SENA; capacitación y apoyo a la implementación de los instrumentos de gobernanza forestal a escala local; apoyo para los procesos industriales orientados a la transformación y procesamiento; apoyos desde el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), entre otros.
6.

Planes de negocios y acceso a mercados:

acompañar técnicamente a las organizaciones para generar los planes de negocios, promover rueda de negocios y encadenamiento productivo; apoyo a las comunidades para su formalización como asociaciones o empresas comunitarias promoviendo la integración con Ministerio de Comercio, Fedemaderas y otros; avanzar hacia el establecimiento de acuerdo marco de precio para madera que hará parte de las Compras Públicas de Colombia Compra eficiente, entre otros.
7.

Investigación y formación:

promover planes de formación en manejo forestal; monitoreo y seguimiento; creación de bases de datos; generar información y publicaciones, etc., de la mano de las Universidades que ofrecen la profesión de Ingeniería Forestal, y otras instituciones de educación que puedan apoyar en la formación de técnicos, extensionistas y asistentes técnicos forestales y/o agroforestales.

4.3 AVANCES A LA FECHA

- 

1.

+ Fortalecimiento espacios de participación y diálogo en las Mesas Forestales Departamentales.
- 

2.

+ Diagnóstico y evaluación de más de 50 iniciativas de manejo forestal sostenible adelantados en Colombia, que comprende las diferentes regiones y ámbitos de territorios étnicos y campesinos.
- 

3.

+ Documentación de lecciones aprendidas y retos para el desarrollo de las iniciativas de manejo forestal sostenible y comunitario en el país.
- 

4.

+ Mapeo de experiencias de manejo forestal bajo un enfoque comunitario, considerando áreas priorizadas por el Minambiente, así como posibles opciones de financiación a partir de cooperación internacional y recursos del Estado.
- 

5.

+ Acompañamiento a núcleos e iniciativas de manejo comunitario a través de asistencia técnica directa.
- 

6.

+ Consolidación de la estrategia "Manejo Forestal Sostenible a través de la Forestería Comunitaria: una Propuesta Técnica, Institucional y Financiera para promover en Colombia".
- 

7.

+ Realización giras de intercambio con Guatemala y México, donde han asistido representantes comunitarios, CAR, otras entidades del Estado (e.g. Minagricultura, Finagro, etc.), sociedad civil, entre otros.

4.4 MODELO DE INTERVENCIÓN

Durante el año 2017 el Minambiente en conjunto con FAO, consolidaron la propuesta de “*Manejo Forestal Sostenible a través de la Forestería Comunitaria: una Propuesta Técnica, Institucional y Financiera para promover en Colombia*” (Santos *et al.* 2018), que busca aprovechar los procesos en marcha de fortalecimiento de capacidades institucionales del gobierno, como condiciones habilitantes para promover un modelo de intervención técnico y financiero, que permita ampliar las áreas bajo manejo sostenible de los bosques naturales, así como el fortalecimiento del capital social encaminado a crear economías diversificadas y mejorar los medios de vida de las comunidades rurales en el marco de la EICDGB.

Esta propuesta contiene el diseño de un modelo de forestaría comunitaria que comprende aspectos relacionados con la tipología de modelos de forestaría comunitaria, opcio-

nes de financiación, adecuación institucional y asistencia técnica, así como acciones para implementación inmediata. El modelo considera además, lo correspondiente a un plan de implementación en áreas en las que se desarrolla la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) (Santos *et al.* 2018).

Otro aspecto que se considera es el diseño e implementación de los instrumentos de tipo técnico, económico y legal, así como el desarrollo de capacidades, asistencia técnica y el encadenamiento productivo, que generen las condiciones habilitantes que permitan a las organizaciones comunitarias consolidar modelos de desarrollo local basados en los bienes y servicios de los bosques. El marco lógico y teoría del cambio del modelo se presenta en la Figura 5 (Santos *et al.*, 2018; Yepes *et al.* 2019).

Figura 5. Marco lógico enfoque de Manejo Forestal Sostenible a través de la forestería comunitaria. Tomado de Yepes *et al.* (2019).



De manera general, el modelo de intervención considera un periodo de 10 años, a través de tres fases, iniciando con el desarrollo de las condiciones habilitantes o remoción de barreras durante los dos primeros años, el pilotaje del modelo técnico y financiero del año 3 al 5, y la expansión y consolidación del modelo de gestión a partir del año 6, necesarios para la consoli-

ción de un modelo de manejo forestal comunitario y sostenible (Santos *et al.*, 2018). En la Figura 6 se presenta una descripción del contenido de cada fase. Es de anotar que algunas actividades deberán ser transversales a dichas fases, con el fin de garantizar la existencia de los mínimos requeridos para la sostenibilidad del modelo en el largo plazo.



Foto: Ana Reyes © FAO Colombia

Figura 6. Fases del modelo propuesto detallado. Modificado de Santos *et al.* (2018).



A continuación, se describen las actividades **que en el corto plazo (fase 1) que tienen por objetivo remover las barreras institucionales**, técnicas, financieras y normativas, como punto de partida para la implementación del modelo y su sostenibilidad.

4.4.1 Desarrollo de condiciones habilitantes

A través del proyecto de consolidación de la gobernanza forestal en Colombia, financiado por la Unión Europea, el Minambiente viene avanzando desde 2015 en incrementar el porcentaje de Autoridades Ambientales que implementan Instrumentos de Gobernanza Forestal en Colombia. Con las acciones del proyecto, se busca unificar procedimientos y esquemas de trabajo entre las diferentes autoridades ambientales y de apoyo, de tal manera que se den pasos firmes hacia la modernización de la administración forestal a través de la apropiación y uso de los once (11) instrumentos de Gobernanza forestal². Complementario con estos esfuerzos, el Minambiente planificó una serie de inversiones con recursos de diferentes fuentes de cooperación, las cuales consisten

en la construcción de Planes de Ordenación o Manejo Forestal para el desarrollo de núcleos de aprovechamiento sostenible del bosque natural, construcción e implementación del sistema de trazabilidad, y análisis de mercado de los productos maderables. Paralelamente, dentro de este componente se establece una hoja de ruta para la definición de líneas de financiamiento y acceso al crédito que permitan el pilotaje del modelo técnico y financiero en la fase 2 (Santos *et al.* 2018).

- + Planes de manejo.
- + Sistema Trazabilidad.
- + Fortalecimiento de capacidades para prestar asistencia técnica.

4.4.2 Fortalecimiento del capital social

El capital social se refiere a las capacidades organizativas en una localidad, y las habilidades de las comunidades para asegurar recursos (conocimiento, acción colectiva, acceso a mercados, etc.), como resultado de su membresía a una determinada estructura social. El concepto incluye dos dimensiones: a) nivel de organización de una comunidad y su capacidad para utilizar su organización interna para discutir, acordar, resolver conflictos, implantar y monitorear acciones y actividades entre sus miembros; y, b) calidad y densidad de sus redes sociales hacia afuera, utilizada para recibir apoyos y recursos para avanzar las metas (Santos *et al.*, 2018).

El capital social es un elemento crítico para la gestión de paisajes, pues en muchos casos el área implicada excede la parcela o la finca. Por lo tanto, los actores presentes en el paisaje, productores, propietarios, usufructuarios y otros, necesitan actuar en forma concertada para asegurar una gestión adecuada (Santos *et al.*, 2018).

La gestión de paisajes heterogéneos ambiental, social y económicamente exige fortalecer el capital social. A nivel comunitario, esto supone fortalecer la organización interna para asegurar acuerdos, establecer normas y resolver conflictos; así como fortalecer la capacidad de vinculación externa que permita asegurar apoyos, acceder a mercados y establecer acuerdos mutuamente favorables con otros actores. Según Pretty & Ward (2001), cuatro elementos constituyen el fortalecimiento del capital social: a)

relaciones de confianza; b) reciprocidad e intercambios; c) reglas, normas y sanciones comunes; y, d) conexiones, redes y grupos. Un ejemplo de capital social en acción es donde una organización es capaz de trabajar en colaboración para gestionar un bosque de manera sostenible, y garantizar que los beneficios se distribuyan equitativamente. Los individuos que actúan por sí solos no podrían lograrlo³ (Santos *et al.*, 2018).

Este componente busca incrementar el capital social a través del reconocimiento y promoción de las organizaciones comunitarias como primera línea de transformación del campo y el ámbito rural, en las siguientes áreas:

- + Fortalecimiento de organizaciones de productores para desarrollar modelos asociativos que incrementen las habilidades empresariales y de acceso a financiamiento.
- + Promover participación efectiva e involucramiento en plataformas multisectoriales para promover el diálogo sobre políticas que generen servicios de apoyo y asistencia técnica a las organizaciones de productores.
- + Fortalecimiento de capacidades para el análisis y desarrollo de mercados (FAO, 2013) que permitan la construcción de planes de negocio o planes de desarrollo empresarial (esquemas de capacitación en ciclos de dos semanas durante dos meses).

2. <http://www.minambiente.gov.co/index.php/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistematicos/gobernanza-forestal>

3. Una herramienta marco para evaluar los alcances y la eficacia de la forestería comunitaria (FC), FAO, 2015 (No publicado).

4.4.3 Generación de modelos productivos que incorporen elementos forestales

Como parte del modelo, se considera necesario definir en cada sitio o núcleo de trabajo, los arreglos o tipologías productivas sostenibles enfocadas a abastecer las necesidades de seguridad alimentaria de las comunidades donde se vayan a implementa manejo forestal comunitario, lo cual va en línea con lo que se plantea en PDET y PNIS, y que tengan interés de hacer transición a un modelo de producción o manejo forestal sostenible. Así como también definir tipologías agroforestales, silvopastoriles y forestales a implementar de acuerdo con las características biofísicas de los territorios, pero además, de las prácticas ancestrales y/o comunitarias sostenibles que haya lugar.

Es clave además tener claros cuáles son las principales características de la producción agropecuaria en las comunida-

des étnicas y campesinas, las necesidades actuales para la vinculación de la mujer y jóvenes en este proceso, así como las áreas potenciales para ciertos cultivos y arreglos, que ayudarán a una mejor planeación a lo largo de las fases establecidas.

En relación con la definición de tipologías productivas, el país ha avanzado sustancialmente en el desarrollo de modelos para el sector agropecuario y se encuentran ampliamente documentados. No obstante, en relación con sistemas agroforestales, silvopastoriles y forestales (bosque natural y plantado), aunque el desarrollo no es tan evidente, hay algunas experiencias locales y/o regionales que podrían servir de referencia para ser replicadas en áreas con condiciones biofísicas y socioeconómicas similares, y parte de la implementación del modelo implica comenzar a generarlos o documentarlos.

**ES CLAVE ADEMÁS
TENER CLAROS CUÁLES
SON LAS PRINCIPALES
CARACTERÍSTICAS
DE LA PRODUCCIÓN
AGROPECUARIA EN LAS
COMUNIDADES ÉTNICAS
Y CAMPESINAS**



Foto: Ana Reyes © FAO Colombia

4.5 PILOTAJES CON LOS QUE INICIA EL PROGRAMA

Desde el año 2013 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible viene liderando técnicamente una serie de proyectos y programas financiados a través de fuentes de financiación de la cooperación internacional, varios aliados institucionales, y recursos propios, siguiendo el modelo anteriormente descrito. Estos proyectos, en gene-

ral se están implementando en zonas de alta deforestación como la Amazonía, los Andes, y el Pacífico, y en muchos casos coinciden con territorios donde además, se están implementando PDET y/o PNIS. En la Figura 7 se presenta la localización de las iniciativas en curso, y en el Anexo 3 la descripción y alcance de cada una de ellas.

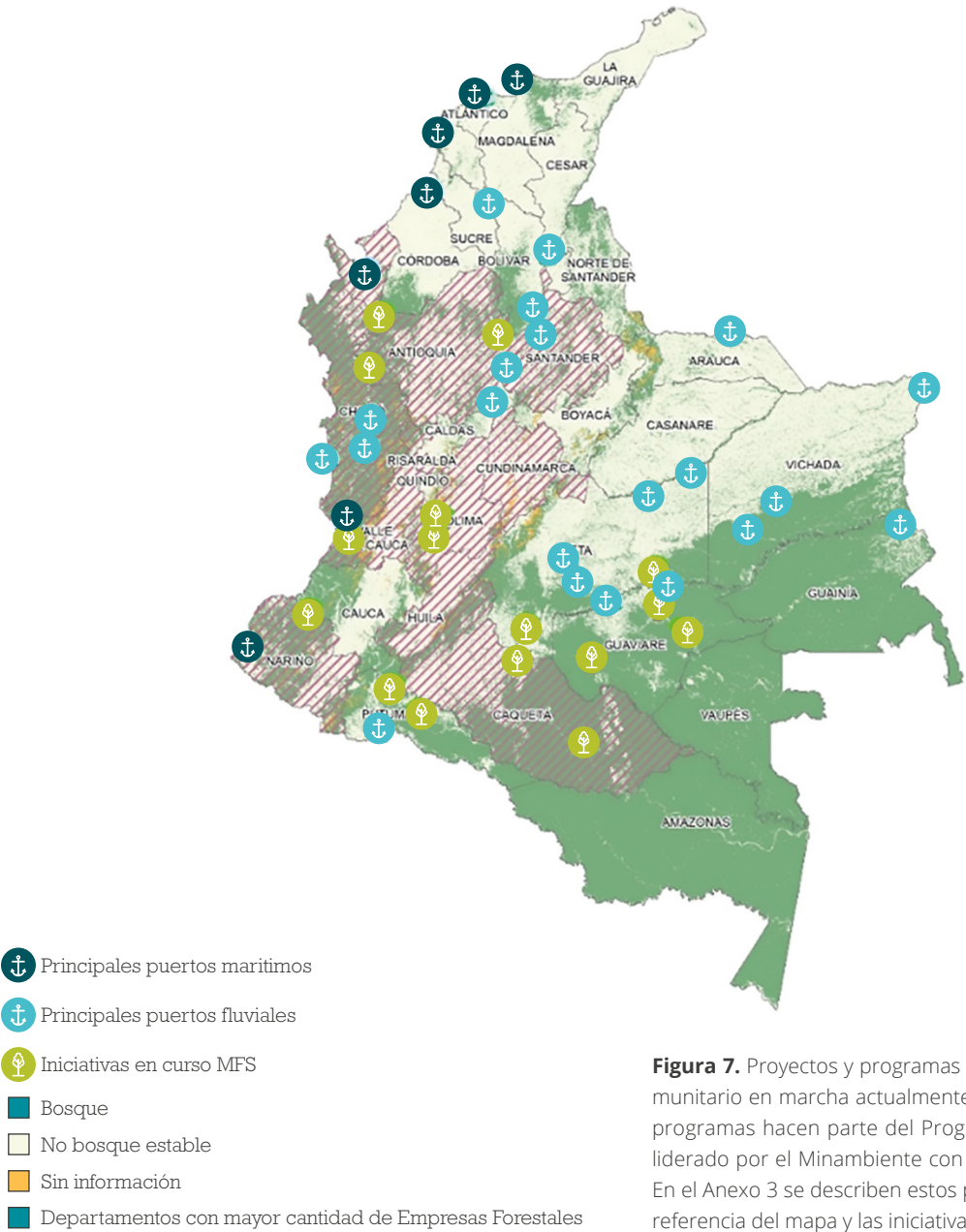


Figura 7. Proyectos y programas que implican manejo forestal comunitario en marcha actualmente en Colombia. Estos proyectos y programas hacen parte del Programa de Forestería Comunitaria liderado por el Minambiente con el apoyo de varias instituciones. En el Anexo 3 se describen estos proyectos y programas. el año de referencia del mapa y las iniciativas es 2018.

4.6 RUTA DE INTERVENCIÓN GENERAL

A partir del modelo de intervención, y los pilotajes que actualmente se han desarrollado en algunos departamentos (e.g. Visión Amazonía, Asistencia técnica Minambiente-FAO-Unión Europea, entre otros), se ha trazado y con-

solidado una ruta de intervención conformada en general por seis (6) pasos (Figura 8). En cada uno de estos pasos se debe considerar cuando haya lugar el enfoque étnico, y garantizar la inclusión del enfoque diferencial y de género.

A continuación se describen cada uno de estos pasos.

- Presentación del proyecto:**

Se busca realizar talleres de inicio liderados por Minambiente, en los que participen los socios implementadores, las CAR, los líderes de las comunidades de cada núcleo y otros actores como la academia, con el fin de definir conjuntamente la operación en territorio, así como detallar puntos focales de contacto y comunicación entre los diferentes niveles: nacional, regional y local.
- Transferencia y concertar metodologías:**

Durante este paso se busca inicialmente realizar los talleres de Análisis y Desarrollo de Mercados (A&DM), una metodología participativa diseñada para brindar asistencia a las poblaciones en el desarrollo de empresas generadoras de ingresos y al mismo tiempo, en la conservación de los recursos naturales, especialmente los forestales en este caso. Posterior a ello, y dependiendo de las necesidades identificadas en cada núcleo, se realizaron capacitaciones en temáticas como tasa de aprovechamiento forestal, planes de aprovechamiento y manejo forestal, normatividad forestal, establecimiento, uso y manejo de guadua, inventarios forestales y establecimiento de parcelas, entre otros.
- Estado inicial del núcleo forestal:**

A partir de información secundaria previamente generada e identificada, y la información compilada a través
- Acciones específicas:**

A partir del diagnóstico y del trabajo con los actores de los núcleos, tanto institucionales como comunitarios, se definen las acciones específicas para la implementación y sostenibilidad del modelo, y se comienzan a implementar varias de ellas, relacionadas con capacitaciones en diferentes temáticas, realización de ejercicios pilotos en planes de aprovechamiento y manejo, establecimiento de comités locales de seguimiento a las acciones, entre otras.
- Pasos que seguir para la implementación del modelo:**

Finalmente y como parte del trabajo conjunto, se establecen para cada uno de los núcleos o zonas de trabajo, los pasos a seguir en un horizonte de 1 a 2 años, dependiendo de las condiciones actuales de cada uno de ellos.

• **Intercambio de experiencias sur-sur e intercambios nacionales:**

Estos intercambios tienen por objetivo conocer experiencias en la región sobre manejo forestal sostenible a través de comunidades, como la de Petén en la Reserva de Biosfera Maya en Guatemala, que lleva operando a través de concesiones forestales por más de 30 años, así como varias experiencias en México en diferentes estados de desarrollo. Estos inter-

cambios permiten realizar reflexiones en torno a las realidades colombianas, mejorar los lazos de confianza entre actores institucionales y comunitarios, así como generar redes de trabajo nacionales e internacionales. Los intercambios nacionales permiten generar sinergias y también tejer redes de trabajo nacionales para afianzar los procesos nacionales.

Figura 8. Ruta de intervención propuesta.



Foto: Ana Reyes © FAO Colombia

4.4.6 Enfoque diferencial: género y jóvenes

En numerosos países en desarrollo, los bosques y los árboles constituyen fuentes importantes de medios de vida, en particular para las personas pobres y las mujeres, ya que satisfacen necesidades de subsistencia, generan ingresos en efectivo y actúan como redes de seguridad de carácter económico en períodos críticos (FAO, 2016).

En el caso particular, las mujeres pueden tener acceso a combustible de madera y productos forestales no maderables, pero no a la madera. La diferenciación basada en el género de la propiedad y los derechos de uso puede tener consecuencias importantes en la gestión forestal. Los jóvenes también pueden encontrarse en situación de desventaja a la hora de acceder a la tenencia de bosques (FAO, 2016).

Aunque las mujeres tiendan a comercializar los productos forestales en menor medida que los hombres, la venta de estos productos puede constituir una fuente esencial de ingresos en efectivo para las mujeres, quienes carecen de muchas de las oportunidades de generación de ingresos en efectivo disponibles para los hombres

Sunderland *et al.* 2014). Es importante resaltar además, que el principal factor que contribuye a la inseguridad alimentaria es la pobreza, y la inseguridad alimentaria suele ser más elevada en los hogares encabezados por mujeres (FAO, 2016).

Es por ello que las Estrategias de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación en los países en desarrollo (REDD+), deben atender el enfoque de género con el fin de ayudar a las comunidades forestales, los pueblos indígenas y las mujeres a participar en el diseño, el seguimiento y la evaluación de los programas REDD+, y garantizar que el acceso a los fondos y beneficios sea equitativo para los hombres y las mujeres de ingresos bajos que gestionan los bosques (Programa ONU-RED, 2013).

De otro lado, las disposiciones sobre tenencia de la tierra también pueden marginar a las mujeres, aun cuando estas tengan derechos de propiedad sobre la tierra, tal vez no esté garantizado su acceso a productos forestales y oportunidades para obtener ingresos provenientes de los bosques (FAO, 2016). Si las mujeres

tuvieran acceso a la tierra, aumentaría la explotación agrícola hasta un 30% y en el mundo se reduciría el hambre en un 12%⁴.

Las labores tradicionalmente desempeñadas por mujeres en zonas rurales están altamente relacionadas con el cuidado, mantenimiento y uso de los bosques. Por ejemplo, elección de madera para uso en estufas, recolección y procesamiento de frutos y/o semillas, horticultura, etc. (López 2017a,b). En tal sentido, y como parte de los desafíos que impone el manejo forestal sostenible/comunitario en Colombia, es importante la integración de género en dichos procesos, al igual que el componente ético para garantizar sentido de pertenencia hacia el bosque por parte de los niños y jóvenes por las labores que ello implica, así como para el relevo generacional, y considerando los conocimientos específicos, habilidades y experiencias de las mujeres y jóvenes como principales usuarios forestales.

4. <https://especiales.semana.com/especiales/pilares-tierra/asi-es-la-colombia-rural.html>

5

CONCLUSIONES

La Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de Bosques (EICDGB), está orientada a reducir la deforestación y la degradación de los bosques, y a promover su conservación y manejo sostenible.

1. El manejo forestal sostenible ha surgido como respuesta a la búsqueda de la preservación de la integridad de los bosques, la protección de las funciones que éstos ofrecen y lograr el bienestar de las comunidades que los habitan.

2. El manejo forestal sostenible se define como un proceso de planificación y ejecución de prácticas para la administración y uso de los bosques y otros terrenos arbolados, con el fin de cumplir con objetivos ambientales, económicos, sociales y culturales específicos. El manejo forestal tiene que ver con todos los aspectos administrativos, económicos, legales, sociales, técnicos y científicos relacionados con los bosques naturales y plantado.

3. El manejo forestal comunitario es entendido como una de las opciones más promisorias para resolver el gran dilema de la conciliación entre la preservación de la naturaleza y el desarrollo económico. En ese sentido, el manejo forestal comunitario persigue un uso planificado de diferentes tipos de bosque por parte de las poblaciones locales; entre ellas, comunidades indígenas, campesinas, asentamientos de colonos, poblaciones ribereñas y pequeños agricultores o finqueros en general.

4. La forestería comunitaria o manejo forestal comunitario, comprende iniciativas, ciencias, políticas, instituciones y procesos que tienen la intención de potenciar la función de la población local en el gobierno, y la gestión de los recursos forestales. Asimismo, incluye procesos tradicionales y autóctonos más estructurados, complementarios a las iniciativas del gobierno.

5. En Colombia más de la mitad de la superficie total, es decir, unas 60.025.731 ha están cubiertas por bosques naturales, y los grupos étnicos en Colombia son titulares de territorios donde se encuentra aproximadamente el 53,4% de los bosques naturales del país. Por esta razón, el manejo forestal comunitario se presenta como una oportunidad valiosa no solo para reducir la deforestación y conservar los bosques en pie, sino también para mejorar los medios de vida de las comunidades que dependen/habitan de ellos e impulsar una economía forestal.

6. La Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de Bosques (EICDGB), está orientada a reducir la deforestación y la degradación de los bosques, y a promover su conservación y manejo sostenible. Dicha estrategia contempla cinco líneas de acción y en particular en la línea de acción “Desarrollo de economía forestal y cierre de la frontera agropecuaria”, una de las medidas previstas es el Desarrollo e implementación de un Programa de forestería comunitaria basado en la asociatividad y cadenas de valor de bienes y servicios del bosque.

7. El programa nacional de forestería comunitaria busca promover un modelo de desarrollo sostenible en territorios de comunidades locales que contribuya a mejorar la calidad de vida, los medios de subsistencia, la economía local y la reincorporación colectiva, a partir de la conservación y uso sostenible de los bienes y servicios de los bosques.

8. A la fecha se desarrollan en el país más de 50 iniciativas de manejo forestal comunitario que hacen parte de este programa, donde confluyen no solo el gobierno nacional, local y las comunidades, sino varias instituciones de cooperación y la sociedad civil (e.g. Oenegés) que están apoyando la implementación de estas, con miras a una sostenibilidad de largo plazo.

9. La implementación de estas iniciativas sigue un modelo de intervención que incluye el fortalecimiento del capital social en todas las fases, y el enfoque diferencia y de género.

10. El capital social se refiere a las capacidades organizativas en una localidad, y las habilidades de las comunidades para asegurar recursos (conocimiento, acción colectiva, acceso a mercados, etc.), como resultado de su membresía a una determinada estructura social.

11. El enfoque diferencial y de género, es indispensable para la sostenibilidad de las acciones de manejo forestal comunitario, dado que al reconocer las particularidades de las comunidades como su etnia y conocimientos ancestrales, y el importante papel que hombres, mujeres y jóvenes tienen en varias actividades del proceso, contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia y la sostenibilidad ambiental, social y económica.



Foto: Ana Reyes © FAO Colombia

6

BIBLIOGRAFÍA





Foto: Ana Reyes © FAO Colombia



1. **Arboleda, M. O. 2017.** *Diseño del modelo de manejo forestal sostenible con comunidades – forestería comunitaria para Colombia. Informe Final.* Food and Agriculture Organization of the United Nations. Programa FAO FLEGT (GCP/GLO/600/MUL).

2. **Cabeza, O., Eslava, C., Yepes, A. y Ruíz, A. 2019.** *Guía técnico-jurídica sobre la aplicación de la normatividad forestal actual en el marco del manejo forestal sostenible basado en comunidades.* Minambiente, FAO y Unión Europea. Bogotá.

3. **Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2016.** *Dividendos Ambientales de la paz: oportunidades de construir una paz sostenible.* Presentación realizada por Simón Gaviria, director del DNP, marzo 10. Bogotá. (Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Presentaciones/Dividendo%20Ambiental%20de%20la%20Paz%20FINAL%202016-03-16.pdf>).

4. **González, J., Cubillos, A., Chadid, M., Cubillos, A., Arias, M., Zúñiga, E., Joubert, F. Pérez, I. y Berrío, V. 2017.** *Caracterización de las principales causas y agentes de deforestación a nivel nacional período 2005-2015.* IDEAM, Minambiente. Programa ONU-REDD. Bogotá.

5. **Helms, J. A. 1998.** *The dictionary of forestry.* Bethesda, M D: Society of American Foresters.

6. **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2015.** *Manejo forestal comunitario y Gestión Sostenible.*

7. **Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). 2018.** *Reporte anual de deforestación 2018.* Bogotá.

8. **López, D. 2017a.** *Integración de género en la Estrategia Integral Contra la Deforestación y Gestión de los Bosques.* ONU-REDD. Bogotá.

9. **López, D., 2017b.** *Lineamientos para la propuesta de integración de género a la ENREDD+.* ONUREDD. Bogotá.

10. **Millenniumassessment. 2005.** Evaluación de los ecosistemas del milenio. (Disponible en <https://www.millenniumassessment.org/es/About.html>)

11. **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) y Office National Des Forêts (ONF Andina). 2015.** *Descripción de Diez Experiencias de Manejo Forestal Sostenible en Colombia.* Bogotá. 60 pág.

12. **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente). 2018a.** *Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques (EICDGB).* (Disponible en: https://redd.unfccc.int/files/eicdgb_bosques_territorios_de_vida_web.pdf).

13. _____. **2018b.** *Cartilla programa de Forestería Comunitaria.* Bogotá.

14. **Organización de las Naciones Unidas (ONU). 1987.** *Nuestro Futuro Común.* (Disponible en http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf).

15. _____.**2009.** *El manejo forestal sostenible en bosques naturales colombianos: una opción viable para producir madera legal de fuentes sostenibles, mantener el potencial para la bioproducción, reducir emisiones de deforestación y contribuir a la estabilización del clima mundial.* Bogotá. 17 pág.

16. **Organización de las Naciones Unidas ONU-REDD. 2013.** *Nota orientativa sobre la REDD+ que incluye la perspectiva de género.* Cahatelaïne: Secretariado del Programa ONUREDD.

17. **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). 2016.** *Desarrollo Forestal Empresarial por Comunidades. Guía práctica para promotores forestales comunitarios en los tópicos americanos.* 223 pág.

18. **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2006.** *Global forest resources assessment.* FAO Forestry Paper 147. Roma. 348 pág.

19. _____. **2009.** *Situación de los bosques del mundo.* Roma. 176 pág.

20. _____. **2010.** *En busca de casos ejemplares de manejo forestal sostenible en América Latina y el Caribe.* FAO y Junta de Castilla y León. 284 pág.

21. _____. **2013.** *Metodología de Análisis y Desarrollo de Mercados (A&DM).* (Disponible en <http://www.fao.org/forestry/enterprises/25492/es/>).

22. _____. **2016a.** *Cuarenta años de forestería comunitaria. Un estudio sobre su alcance y eficacia. Estudio FAO: Montes 176.* Roma. (Disponible en <http://www.fao.org/3/c-i5415s.pdf>).

23. _____. **2016b.** *El Estado de los bosques del mundo 2016. Los bosques y la agricultura: desafíos y oportunidades en relación con el uso de la tierra.* Roma. 137 pág.

24. _____. **2019.** *Gestión Forestal Sostenible.* (Disponible en: <http://www.fao.org/forestry/sfm/85084/es/>).

25. **Orozco, J. M. 2013.** *Análisis del estatus de la gobernanza forestal en Colombia y perspectivas para su vinculación con la iniciativa FLEGT de la Unión Europea.* WWF Colombia. Bogotá. 49 pág.

26. **Pretty, J. N. y Ward, H. 2001.** WardHugh WardSocial Capital and the Environment. *World Development* 29(2), 209-227. (DOI: 10.1016/S0305-750X(00)00098-X).

27. **Sabogal, C. 2008.** Manejo forestal comunitario en América Latina. Experiencias, lecciones aprendidas y retos para el futuro/ César Sabogal, Wil de Jong, Benno Pokorny y Bastiaan Louman (eds). Centro para la Investigación Forestal (CIFOR). Bogor, Indonesia. (Disponible en: http://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/BSabogal0801S2.pdf).

28. **Santos, L., Yepes, A.P., Rey, C., Guerrero, R. D., Ruiz, A. y Urrego, D. 2018.** *Manejo Forestal Sostenible a través de la Forestería Comunitaria: una Propuesta Técnica, Institucional y Financiera para promover en Colombia.* Minambiente. Programa ONUREDD. Bogotá.

29. **Sunderland, T., Achdiawan, R., Angelsen, A., Babigumira, R., Ickowitz, A., Paumgarten, F. y Reyesgarcía, V. 2014.** Challenging perceptions about men, women, and forest product use: a global comparative study. *World Development*, 64(1): S56-S66 (Disponible en www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X14000692).

30. **Yepes, A. P., Ruíz, A., Uribe Úsuga, M., Zuñiga, J., Viviescas, L.S., Zapata, M., González, C., Castro, A., mera, F., Mocaleano, P., Pacheco, P. y Cabeza, O. 2019.** *Asistencia Técnica para la Implementación del Modelo de Forestería Comunitaria.* Minambiente, FAO y Unión Europea. Bogotá.

7

ANEXOS

7.1 ANEXO 1.

Algunas experiencias de manejo forestal comunitario y modalidades de derechos territoriales que se presentan en algunos países latinoamericanos. Fuente: Arboleda (2017), adaptado de RRI (2012) y complementado con aportes FAO y CATIE (2016).

País	Régimen	Descripción
Bolivia	Propiedad comunitaria	El colectivo de campesinos tiene derecho a propiedades comunitarias y ex haciendas, de donde obtiene sus medios de subsistencia. Son inalienables, indivisibles, irreversibles, colectivas, no pueden ser utilizadas como garantía y están libres de impuestos (Art. 41 (6), Ley No. 1.715/1996). La legislación forestal (Ley Forestal 1700) considera el derecho de concesión forestal en tierras fiscales de jurisdicción municipal (Arts. 29 y 31) a ASL, conformadas por usuarios locales tradicionales que trabajan en el aprovechamiento del bosque y que son parte de la forestería comunitaria.
Brasil	Propiedad comunitaria	Los bosques comunitarios son propiedades a las que tienen derecho de uso colectivo los extractivistas y campesinos y que constituyen la fuente de subsistencia de sus familias. La propiedad de la tierra es estatal, con el derecho de uso legal por las familias (la instrucción normativa IN ICMBio no. 16 de 04/08/2011 regula el MFC en áreas protegidas).
	Propiedad individual	Los bosques comunitarios son propiedades a las que tienen derecho de uso colectivo o individual los campesinos y pueblos del bosque y que constituyen la fuente de subsistencia de sus familias. La propiedad de la tierra puede ser de las familias o del Estado (la IN INCRA no. 65 de 31/12/201 regula el MFC en asentamientos de reforma agraria).
Guatemala	Concesiones comunitarias	Una concesión forestal es un poder otorgado por el Estado a los ciudadanos, individuos o entidades legales guatemaltecas que, bajo su propio riesgo, realizan actividades forestales en bosques de propiedad estatal (Art. 4, Ley Forestal 1996). Los derechos de propiedad de la tierra son también estatales.

País	Régimen	Descripción
Honduras	Concesiones en áreas públicas mediante contrato de manejo forestal comunitario	Todo acuerdo suscrito entre el SENAFOR y uno o más grupos comunitarios, incluyendo organizaciones agroforestales, grupos étnicos, empresas forestales campesinas y comunidades organizadas asentadas en áreas forestales estatales, para su manejo racional y sostenible (Ley Forestal, arts. 45,126 y 127).
México	Ejidos y comunidades indígenas	Los ejidos son formas indígenas de organización social con derechos de propiedad reconocidos por el Estado. La organización tradicional responde tanto a la gestión agraria productiva como comunitaria, con estructuras organizativas basadas en la colectividad. Las asambleas ejidales y comunales son reconocidas como instituciones locales (la máxima autoridad agraria) y en muchos casos funcionan con esa dualidad. Para la gestión y el manejo del territorio, los miembros nombran a sus órganos de representación en comités denominados Comisariado Ejidal y de Bienes Comunales y Consejos de Vigilancia. Los ejidos y los bienes comunales se rigen por reglamentos internos para normar la vida comunitaria y el acceso y uso a los recursos naturales (forestales), las tierras forestales, los agostaderos y las aguas. Se reconocen las tierras para la actividad agropecuaria como propiedad individual y se permiten las distintas formas de apropiación (sesión, traspaso, renta o venta, con el aval de las asambleas ejidales y de bienes comunales).
Perú	Propiedad comunitaria	Los títulos de la comunidad solo incluyen las áreas agropecuarias. Las áreas forestales se encuentran bajo cesión en uso. En el Reglamento para la gestión forestal y de fauna silvestre en comunidades nativas y comunidades campesinas (Decreto Supremo no. 021-2015-Minagri) se tiene previsto el otorgamiento de permisos de aprovechamiento forestal en comunidades nativas y campesinas posesionarias en proceso de reconocimiento, titulación o ampliación, cuando se realice bajo la modalidad de conducción directa. Se especifica que no todas las comunidades cuentan con títulos de propiedad.
Panamá	Propiedad comunitaria	Las comunidades indígenas tienen el derecho de permisos de aprovechamiento forestal comunitario dentro de las tierras comarcales o tierras colectivas (Ley Forestal No. 1 artículos 44 y 45).

7.2 ANEXO 2.

Proyectos de Ordenación y Manejo Sostenible de Bosques Naturales ejecutados en el período 1965 – 2014. Fuente: Arboleda (2017) adaptado de MADS y ONF Andina (2015)

1.

Proyecto Forestal Carare - Opón

Localización:

Proyecto Forestal Carare - Opón

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

Gobierno de Alemania; Ministerio de Agricultura de Colombia; Inderena

Ejecutor:

Gobierno de Alemania; Ministerio de Agricultura de Colombia; Inderena

Objetivos del Manejo:

Producción de madera; investigación

Años de Ejecución:

1965-1994
2.

Concesión Forestal Bajo Calima

Localización:

Buenaventura, departamento del Valle

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

Cartón Colombia S.A; Pulpapel S.A.

Ejecutor:

Cartón Colombia S.A; Pulpapel S.A.

Objetivos del Manejo:

Producción de madera para pulpa

Años de Ejecución:

1959-1995
3.

Producción y comercialización de palmito

Localización:

Municipio de Guapi, departamento del Cauca

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

Alimentos Empacados del Pacífico (Alenpac) S.A.

Ejecutor:

Alimentos Empacados del Pacífico (Alenpac) S.A.

Objetivos del Manejo:

Producción de palmito (*Euterpe oleraceae*)

Años de Ejecución:

1970-2000

4.

Manejo forestal sostenible Río Tocamito-Truandó

Localización:

Municipio de Riosucio, departamento de Chocó

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

Maderas de Urabá S.A.

Ejecutor:

Maderas de Urabá S.A.

Objetivos del Manejo:

Producción de madera triplex

Años de Ejecución:

1971-1979
5.

Manejo Forestal Sostenible en la Balsa I

Localización:

Municipio de Riosucio, departamento de Chocó

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

Pizano S.A.; Maderas del Darién S.A.

Ejecutor:

Pizano S.A.; Maderas del Darién S.A.

Objetivos del Manejo:

Producción de madera para triplex. cativo (*Prioria copaifera*) y guino (*Carapa guianenesis*)

Años de Ejecución:

1979 - 1989
6.

Manejo forestal sostenible La Nueva

Localización:

Corregimiento La Nueva, municipio de Riosucio, departamento de Chocó

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

Maderas de Urabá S.A

Ejecutor:

Producción de madera para triplex y aserrío

Objetivos del Manejo:

Maderas de Urabá S.A.; Maderas del Atrato.

Años de Ejecución:

1980-1987

7.

Manejo forestal sostenible La Teresita

Localización:

Municipio de Riosucio, departamento de Chocó

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

Maderas del Urabá S.A.

Ejecutor:

Maderas del Urabá S.A.

Objetivos del Manejo:

Producción de madera de para traviesas y aserrío: abarco (*Cariniana pryriformis*) y guino (*Carapa guianensis*).

Años de Ejecución:

1983 -1986
8.

Manejo Forestal Sostenible en la Balsa II. Puerto Escondido

Localización:

Municipio de Riosucio, departamento de Chocó. (23.640 ha)

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

Pizano S.A.; Maderas del Darién S.A.

Ejecutor:

Producción de madera triplex cativo (*Prioria copaifera*) y guino (*Carapa guianensis*). (22.740 ha y 275.343 m³)

Objetivos del Manejo:

Producción de madera para pulpa

Años de Ejecución:

1992-2002
9.

Manejo Forestal sostenible del Guamual

Localización:

Municipios de Riosucio y Murindó, departamento de Chocó

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

Pizano S.A.

Ejecutor:

Pizano S.A.

Objetivos del Manejo:

Producción de madera para triplex: cativo (*Prioria copaifera*) y guino (*Carapa guianensis*). (5.869 ha y 94.281 m³)

Años de Ejecución:

1982- 2003
10.

Manejo Forestal sostenible Los Sábalos

Localización:

Municipio de Riosucio, departamento de Chocó

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

Maderas del Darién S.A.

Ejecutor:

Maderas del Darién S.A.

Objetivos del Manejo:

Producción de madera para triplex: cativo (*Prioria copaifera*) y guino (*Carapa guianensis*). (4.320 ha y 150.024 m³)

Años de Ejecución:

1993-2003

11.

Manejo forestal sostenible Larga Boba

Localización:

Municipio de Riosucio, departamento de Chocó

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

Maderas del Darién S.A.

Ejecutor:

Maderas del Darién S.A.

Objetivos del Manejo:

Producción de madera para triplex: cativo (*Prioria copaifera*) y guino (*Carapa guianensis*). (5700 ha y 154.024 m³)

Años de Ejecución:

1993-2003
12.

Bosques de Guandal Fase 1

Localización:

Bocas de Satinga y Costa Pacífica del, departamento de Nariño

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

PNUD, Corponariño.

Ejecutor:

Corponariño

Objetivos del Manejo:

Producción de madera y manejo sostenible

Años de Ejecución:

1993-1995
13.

Producción de madera para triplex

Localización:

López del Micay (departamento de Cauca); Naya (municipio de Buenaventura, departamento del Valle); Docampadó; (departamento de Chocó) y Timbiquí (departamento de Cauca)

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

Empresa Madererías Centrales (MADECEN)

Ejecutor:

Empresa Madererías Centrales - (MADECEN); Consejo Comunitario Manglares

Objetivos del Manejo:

Producción de madera cuángare (*Otoba gracilipes*), sajo (*Camptosperma panamensis*), sande (*Brosimum utile*) y anime (*Dacryodes colombiana*)

Años de Ejecución:

1974-1994
14.

Conservación y manejo para el uso múltiple de los manglares en Colombia

Localización:

Costa Atlántica y Costa Pacífica

Instituciones de Apoyo y de Financiación:

MOrganización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT)

Ejecutor:

Ministerio del Medio Ambiente

Objetivos del Manejo:

Conservación del ecosistema de manglar

Años de Ejecución:

1995-1996

15. Bosques de Guandal Fase 2

Localización: Costa Pacífica del departamento de Nariño
Instituciones de Apoyo y de Financiación: PNUD, Corponariño
Ejecutor: Corponariño
Objetivos del Manejo: Producción de madera y manejo sostenible
Años de Ejecución: 1997-2000

16. Proyecto aplicación y evaluación de criterios e indicadores para la ordenación sostenible de bosques naturales

Localización: Nacionales departamentos de Nariño y Putumayo
Instituciones de Apoyo y de Financiación: Organización Internacionalde Maderas Tropicales (OIMT)
Ejecutor: Ministerio de Ambiente, Asociación Colombina de Reforestadores (Acofore)
Objetivos del Manejo: Armonización normativa
Años de Ejecución: 1997-2000

17. Conservación y uso múltiple de los manglares del Pacífico colombiano

Localización: Costa Atlántica y Costa Pacífica
Instituciones de Apoyo y de Financiación: Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT)
Ejecutor: Ministerio del Medio Ambiente
Objetivos del Manejo: Conservación del ecosistema de manglar
Años de Ejecución: 1997-2000

18. Proyecto control, aprovechamiento integral y sostenido de los bosques de Naidí en la costa pacífica nariñense

Localización: Costa Pacífica del departamento de Nariño
Instituciones de Apoyo y de Financiación: Ministerio del Medio Ambiente, Corponariño
Ejecutor: Corponariño
Objetivos del Manejo: Aprovechamiento y manejo del naidí (*Euterpe oleraceae*)
Años de Ejecución: 1997-1999

19. Modelo de Financiación alternativo para el manejo sostenible de los bosques de San Nicolás (Fase I)

Localización: La Ceja, Guarne, San Vicente, El Retiro, El Carmen de Viboral, Rionegro, El Santuario, La Unión y Marinilla, departamento de Antioquia
Instituciones de Apoyo y de Financiación: OOIMT; Instituto Federal Suizo de Investigación y Prueba de Materiales y Tecnología (EMPA); MADS; Cornare
Ejecutor: Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Rionegro y Nare (Cornare)
Objetivos del Manejo: Manejo sostenible
Años de Ejecución: 1999- 2002

20. Modelo alternativo de financiamiento para el manejo Forestal Sostenible en San Nicolás- (Fase II)

Localización: San Vicente, El Retiro, El Carmen de Viboral, Rionegro, El Santuario, La Unión y Marinilla, departamento de Antioquia
Instituciones de Apoyo y de Financiación: Prueba de Materiales y Tecnología (EMPA); MADS; Cornare
Ejecutor: Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Rionegro y Nare (Cornare)
Objetivos del Manejo: Manejo sostenible
Años de Ejecución: 2003-2005



Foto: Ana Reyes © FAO Colombia



7.3 ANEXO 3.

Experiencias de Manejo Forestal Comunitario en implementación actualmente (corte enero de 2020).

1. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Antioquia 1
Departamento: Antioquia
Municipio: Remedios
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: JAC El Tamar
CAR: Corantioquia
Área bajo manejo actual (pilotajes): 3.352
Fases del programa de forestería: Fase I
Beneficiarios (familias): 28
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO
Cofinanciación: WWF

2. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Antioquia 2
Departamento: Antioquia
Municipio: Remedios
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: JAC El Carmen
CAR: Corantioquia
Área bajo manejo actual (pilotajes): 1.913
Fases del programa de forestería: Fase I
Beneficiarios (familias): 26
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO
Cofinanciación: WWF

3. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Antioquia 3
Departamento: Antioquia
Municipio: Remedios
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: JAC El Piñal
CAR: Corantioquia
Fases del programa de forestería: Fase I
Beneficiarios (familias): 6
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO
Cofinanciación: FCPF

4. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Antioquia 4
Departamento: Antioquia
Municipio: Remedios
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: JAC La Cristalina
CAR: Corantioquia
Fases del programa de forestería: Fase I
Beneficiarios (familias): 12
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO
Cofinanciación: FCPF

5. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Bolívar
Departamento: Bolívar
Municipio: Sur de Bolívar
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: Asociación de Madereros del Sur de Bolívar (ASOMABOL)
CAR: CSB
Fases del programa de forestería: Fase II
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO
Cofinanciación: FCPF

6. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Cauca
Departamento: Cauca
Municipio: Piamonte
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: JAC El Cerrito, JAC La Esmeralda, JAC El Convenio
CAR: CRC
Área bajo manejo actual (pilotajes): 1.034
Fases del programa de forestería: Fase I
Beneficiarios (familias): 11
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO
Cofinanciación: FCPF

7. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Chocó
Departamento: Chocó
Municipio: Acandí
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: Consejo Comunitario de Cocomasur
CAR: Codechocó
Fases del programa de forestería: Fase II
Beneficiarios (familias): 86
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO

8. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Huila
Departamento: Huila
Municipio: Pitalito
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: Asociación Grupo Ecológico Los Castores
CAR: CAM
Fases del programa de forestería: Fase I
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO

9. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Tolima1
Departamento: Tolima
Municipio: Chaparral
Comunidad: Indígena
Socio comunitario principal: Resguardo Indígena Yaguara
CAR: Cortolima
Área bajo manejo actual (pilotajes): 6
Fases del programa de forestería: Fase I
Beneficiarios (familias): 5
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO

10. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Tolima2
Departamento: Tolima
Municipio: San Antonio
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: Resguardo Indígena San Antonio de Calarma
CAR: Cortolima
Área bajo manejo actual (pilotajes): 6
Fases del programa de forestería: Fase I
Beneficiarios (familias): 10
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO

11. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Valle del Cauca
Departamento: Valle del Cauca
Municipio: Buenaventura
Comunidad: Afrocolombiana
Socio comunitario principal: Consejo Comunitario de Yurumanguí
CAR: CVC
Área bajo manejo actual (pilotajes): 235,6
Fases del programa de forestería: Fase II
Beneficiarios (familias): 16
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO

12. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Putumayo1
Departamento: Putumayo
Municipio: Puerto Leguízamo
Comunidad: Indígena
Socio comunitario principal: Cabildo indígena resguardo Calarcá
CAR: Corpoamazonía
Área bajo manejo actual (pilotajes): 114
Fases del programa de forestería: Fase II
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO

13. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Putumayo2
Departamento: Putumayo
Municipio: Puerto Leguízamo
Comunidad: Indígena
Socio comunitario principal: Resguardo indígena de Puerto Puntales
CAR: Corpoamazonía
Área bajo manejo actual (pilotajes): 400
Fases del programa de forestería: Fase I
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO

14. **Cooperante:** FAO
Iniciativa/Núcleo: Amazonas1
Departamento: Amazonas
Municipio: Leticia
Comunidad: Indígena
Socio comunitario principal: Cabildo Huitoto, inspección Puerto Alegría
CAR: Corpoamazonía
Área bajo manejo actual (pilotajes): 117
Fases del programa de forestería: Fase II
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO

15. **Cooperante:** WWF
Iniciativa/Núcleo: Santander
Departamento: Santander
Municipio: San Vicente de Chucurí
Comunidad: Campesina
CAR: CAS
Financiamiento: Colombia Sostenible - BID

16. **Cooperante:** WWF
Iniciativa/Núcleo: Nariño
Departamento: Nariño
Municipio: Guapi
Comunidad: Afrocolombiana
CAR: Corponariño
Financiamiento: Colombia Sostenible - BID

17. **Cooperante:** WWF
Iniciativa/Núcleo: Antioquia
Departamento: Antioquia
Municipio: Núcleo Remedios El Tamar (con FAO)**
Comunidad: Campesina
CAR: Corantioquia
Financiamiento: Colombia Sostenible - BID
Cofinanciación: FAO

18. **Cooperante:** ONFA
Iniciativa/Núcleo: Antioquia
Departamento: Antioquia
Municipio: Vigía del Fuerte
Comunidad: Afrocolombiana
Socio comunitario principal: Consejo Comunitario de Cocomacia
CAR: Corpourabá
Área bajo manejo actual (pilotajes): 18.000
Beneficiarios (familias): 150
Financiamiento: FFEM
Cofinanciación: FAO - FCPC - WWF

19. **Cooperante:** ONFA
Iniciativa/Núcleo: Guaviare
Departamento: Guaviare
Municipio: San José del Guaviare
Comunidad: Campesina
CAR: Corpoamazonía
Financiamiento: Visión Amazonía

20. **Cooperante:** Fondo Acción FCPF
Municipio: Catatumbo
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: Palmarito y Ascamcat; diagnóstico GIZ

21. **Cooperante:** Fondo Acción FCPF
Iniciativa/Núcleo: Arauca
Departamento: Arauca

22. **Cooperante:** Conservación Internacional
Iniciativa/Núcleo: Cauca
Departamento: Cauca
Municipio: Santa Rosa
Comunidad: Campesina
CAR: CRC
Financiamiento: Fondos privados

23. **Cooperante:** Conservación Internacional
Iniciativa/Núcleo: Cauca
Departamento: Cauca
Municipio: Piamonte
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: Asociación de Productores en Piamonte
CAR: CRC
Beneficiarios (familias): 300
Financiamiento: Fondos privados

24. **Cooperante:** Conservación Internacional
Iniciativa/Núcleo: Putumayo
Departamento: Putumayo
Municipio: Mocoa
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: Asociación de Productores en Mocoa
Beneficiarios (familias): 500
Financiamiento: Fondos privados

25. **Cooperante:** Conservación Internacional
Iniciativa/Núcleo: Putumayo
Departamento: Putumayo
Municipio: Villa Garzón
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: Asociación de Productores Villagarzón
Financiamiento: Fondos privados

26. **Cooperante:** Conservación Internacional
Iniciativa/Núcleo: Putumayo
Departamento: Putumayo
Municipio: Puerto Guzman
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: Asociación de Productores Puerto Guzmán
Financiamiento: Fondos privados

27. **Cooperante:** PNUD
Iniciativa/Núcleo: Putumayo
Departamento: Putumayo
Municipio: Perla Amazónica
Comunidad: Campesina
Beneficiarios (familias): 518
Financiamiento: Banco Mundial

28. **Cooperante:** PNUD
Iniciativa/Núcleo: Meta
Departamento: Meta
Municipio: Sabanas del Yaré
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: Banco Mundial
Financiamiento: Miambiente-UE-FAO

29. **Cooperante:** PNUD
Iniciativa/Núcleo: Caquetá
Departamento: Caquetá
Municipio: Sabanas del Yaré
Comunidad: Campesina

30. **Cooperante:** FCDS-Corazón de la Amazonía
Iniciativa/Núcleo: Guaviare
Departamento: Guaviare
Municipio: San José del Guaviare
Comunidad: Campesina
Socio comunitario principal: ASOCAPRICHOCAR: Corporamazonía
Beneficiarios (familias): 114
Financiamiento: Corazón de la Amazonía
ASL Grupo Banco Mundial GEF FCDS

31. Cooperante: Visión Amazonía
Iniciativa/Núcleo: Caquetá
Departamento: Caquetá

32. Cooperante: Visión Amazonía
Iniciativa/Núcleo: Guaviare
Departamento: Guaviare

33. Cooperante: Visión Amazonía
Iniciativa/Núcleo: Putumayo
Departamento: Putumayo

34. Cooperante: Visión Amazonía
Iniciativa/Núcleo: Meta
Departamento: Meta

35. Cooperante: Visión Amazonía
Iniciativa/Núcleo: Guainía
Departamento: Guainía

36. Cooperante: Visión Amazonía
Iniciativa/Núcleo: Vichada
Departamento: Vichada

37. Cooperante: Visión Amazonía
Iniciativa/Núcleo: Vaupés
Departamento: Vaupés

38. Cooperante: ICCO
Municipio: Alto Atrato

39. Cooperante: ICCO
Iniciativa/Núcleo: Nariño

40. Cooperante: ICCO
Iniciativa/Núcleo: Putumayo

41. Cooperante: ICCO
Iniciativa/Núcleo: Caquetá

42. Cooperante: Fondo Acción-USAID
Iniciativa/Núcleo: Mutatá
Departamento: Antioquia
Chocó
Municipio: Mutatá Carmen del Darién
Comunidad: Indígena
CAR: Corpourabá Codechocó
Beneficiarios (familias): Sin información

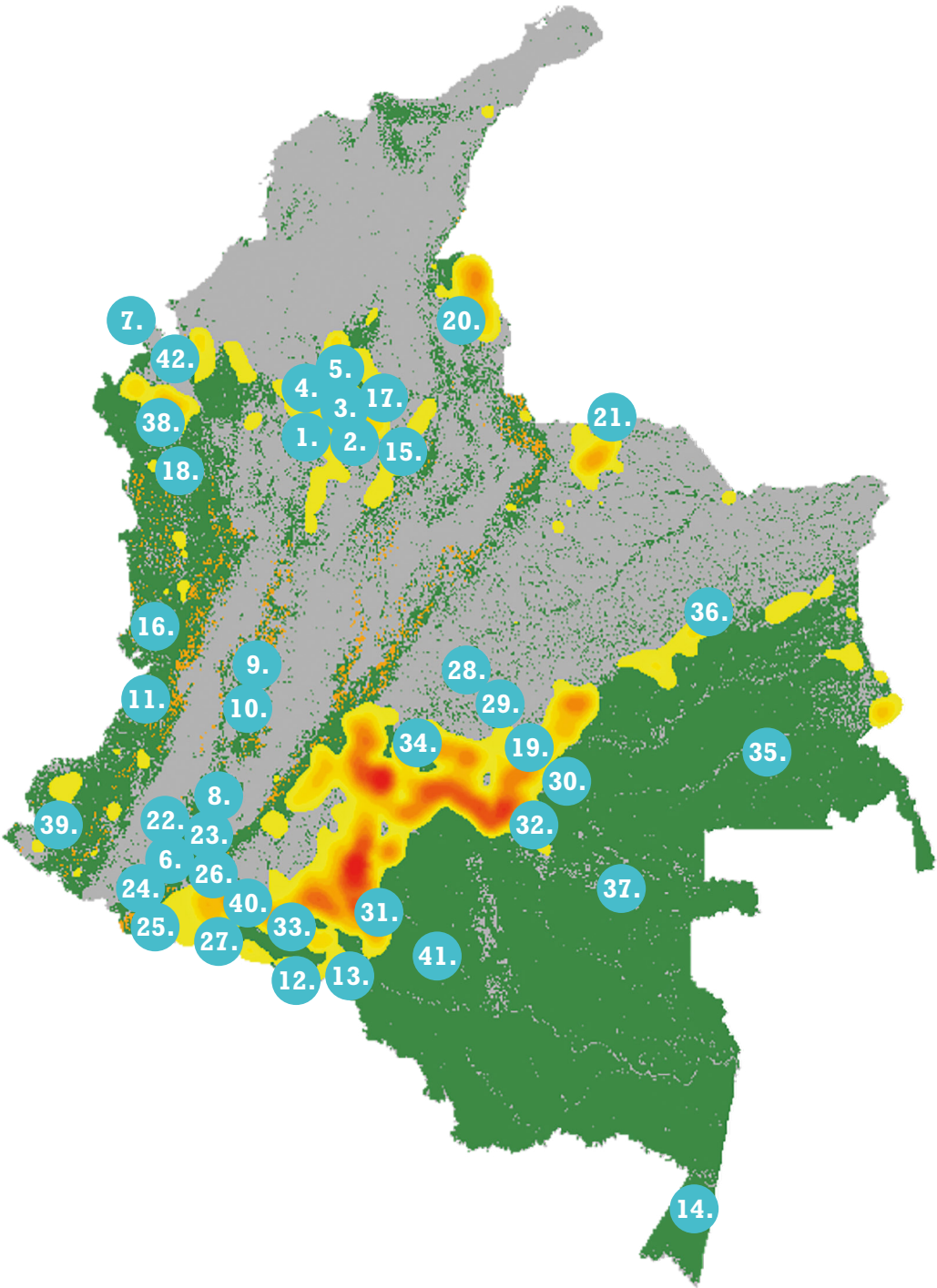


Figura 1, Anexo 4. Localización aproximada de las iniciativas de manejo forestal comunitario en marcha. Mapa de bosque/no bosque y núcleos activos de deforestación. Fuente: IDEAM (2018).

